



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN  
EDUCACIÓN**

**Bullying escolar y aprendizaje en los estudiantes del cuarto y  
quinto grado de secundaria - Institución Educativa Micaela  
Bastidas, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Doctora en Educación

**AUTORA:**

Álvarez Blas De Aroni, Sara (ORCID: 0000-0003-0689-3711)

**ASESOR:**

Dr. Medina Corcuera, Groberti Alfredo (ORCID: 0000-0003-4035-157X)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión y Calidad Educativa

CHIMBOTE - PERÚ

2021

## **DEDICATORIA**

Con amor a mis hijos Nataly, Dick, Nessir y Cliff Aroni Álvarez, quienes son el motor que me impulsan a continuar realizando estudios que fortalezcan mi carrera profesional de educación.

Sara

## **AGRADECIMIENTO**

A la Dra. María Graciela Domínguez Gómez y a la profesora Norma Elizabeth Esquivel Sánchez quienes con su ejemplo profesional y modelo de vida fueron mi inspiración para la culminación de este trabajo de investigación.

La autora

## Índice de contenidos

	Pág.
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I.INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO	5
III.METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variables y operacionalización	18
3.3. Población, muestra y muestreo	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.5. Procedimientos	22
3.6. Método de análisis de datos	23
3.7. Aspectos éticos	23
IV.RESULTADOS	24
V.DISCUSIÓN	33
VI.CONCLUSIONES	41
VII.RECOMENDACIONES	43
VIII.PROPUESTA	44
REFERENCIAS:	50
ANEXOS	58

## Índice de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Población del estudio	20
Tabla 2. Muestra	20
Tabla 3. Nivel del bullying escolar	24
Tabla 4. Nivel del aprendizaje en los estudiantes	26
Tabla 5. Normalidad de datos	27
Tabla 6. Relación entre el bullying escolar y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria	28
Tabla 7. Relación entre el comportamiento agresivo y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria	29
Tabla 8. Relación entre el comportamiento antisocial y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria	30
Tabla 9. Relación entre la desinterés e indisciplina en el aula y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria.	31
Tabla 10. Relación entre las conductas inadecuadas y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria	32

## Índice de figuras

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Gráfico del diseño	17
Figura 2. Barra del Nivel del bullying escolar	24
Figura 3. Barra del Nivel de aprendizaje en los estudiantes	26

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre el bullying escolar y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de educación secundaria de la institución educativa Micaela Bastidas en el año 2021. El tipo de investigación fue básica, con un diseño de investigación no experimental – correlacional, de alcance temporal transversal; la muestra estuvo conformada por 85 estudiantes de las secciones A y B del cuarto y quinto grado de secundaria matriculados en el año 2021, a quienes se les aplicó un cuestionario para evaluar la variable bullying y una ficha de captación de datos para recabar información de la variable aprendizaje; se llegó a concluir: Se determinó relación inversa y significativa ( $Rho = - 0.696$ ;  $sig. = 0.000$ ) entre el bullying escolar y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la institución educativa Micaela Bastidas, dando a conocer que a menor bullying escolar se podrá tener un mejor aprendizaje de los estudiantes, de la misma se procedió con el rechazo de la hipótesis nula.

**Palabras clave:** Bullying escolar, comportamiento agresivo, conductas inadecuadas, aprendizaje.

## ABSTRACT

The present investigation had as general objective to determine the relationship between school bullying and the learning of students of the fourth and fifth grade of secondary education of the educational institution Micaela Bastidas in the year 2021. The type of investigation was basic, with a design of non-experimental research - correlational, of transversal temporal scope; The sample consisted of 85 students from sections A and B of the fourth and fifth grade of secondary school enrolled in 2021, to whom a questionnaire was applied to evaluate the bullying variable and a data collection form to collect information on the learning variable, it was concluded: An inverse and significant relationship was determined ( $Rho = -0.696$ ; sig. = 0.000) between school bullying and the learning of students in the fourth and fifth grade of the educational institution Micaela Bastidas, making it known that the less school bullying it will be possible to have a better learning of the students, the same proceeded with the rejection of the null hypothesis.

**Keywords:** School bullying, aggressive behavior, inappropriate behavior, learning.

## I. INTRODUCCIÓN

El bullying o acoso escolar siempre ha tenido presencia en la escuela, sobre todo en la tradicional, en el que la violencia, además de los estudiantes, lo ejercía también el docente. Con los cambios sociales y educativos la escuela ha impregnado su accionar de enfoques y principios que buscan la inclusión y la atención a la diversidad con el fin de romper el círculo repetitivo de la violencia escolar. Según Briones-Zambrano (2020) los estudiantes que han sido víctimas de acoso u otros tipos de intimidación tienden a reproducir ese comportamiento como un mecanismo para revertir dicha situación. Para el referido autor los estudiantes con “características físicas, condiciones financieras o socioculturales diferentes de la mayoría terminan siendo discriminados”, otro factor sería el bajo rendimiento académico que presentan algunos estudiantes, que, frente a una posible amenaza que representan los estudiantes con calificaciones más altas, muchas veces se traducen en actitudes ofensivas.

Este interés por erradicar la violencia del ámbito escolar ha conllevado a múltiples investigaciones en varios países, para conocer cómo se manifiesta este problema social, qué factores están asociados o bien realizar o experimentar propuestas. Así se tiene el estudio de Ferrel et ál. (2015) que detectó entre los estudiantes de Santa Martha – Colombia, dos factores de riesgo asociados a la violencia, la impulsividad y la soledad, pero, además identificó a las habilidades sociales como un factor protector.

El Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (2021) informa que, en este país, aproximadamente el 22% de los estudiantes entre 12 a 18 años fueron víctimas de acoso y que entre los grados 9-12 manifiestan que han sido acosados en los ambientes escolares en el año anterior al estudio. Por su parte, el Centro Nacional de Educación detectó que en el año 2016 más del 20% de los estudiantes reconocieron haber sido víctimas de acoso, este porcentaje es preocupante teniendo en cuenta que estos actos de violencia afectan de variadas formas, el bienestar de los estudiantes (Patterson, 2020).

El estudio realizado en Noruega por Olweus (1993), citado en Fretwell (2015) identificó que, en las escuelas primarias y secundarias de dicho país, el 15 por

ciento de los 84.000 estudiantes que participaron del estudio fueron víctimas de situaciones de intimidación, este porcentaje representa una proporción de uno de cada siete estudiantes. Fretwell (2015) manifiesta que las consecuencias de estos actos de acoso e intimidación son inmediatas y pueden tener repercusiones hasta la edad adulta, tales como la depresión, uso de sustancias o dificultades en sus relaciones sociales y afectivas.

Para Alonso (2018) el acoso escolar para el autor está presente en todos los niveles educativos, empieza con hostigamientos y luego derivan en actos agresivos como las burlas o agresiones físicas que suelen darse de manera prolongada. Para Rojas (2019) estos actos en la escuela devienen de la violencia que se da en la sociedad peruana, expresada en las agresiones verbales y físicas que cotidianamente se observan en las calles, tanto entre adultos como jóvenes. Por tanto, combatir el bullying o violencia escolar pasa por mejorar el entorno social.

Es preocupante que la violencia afecte a los estudiantes, yendo en contra de su derecho a desarrollarse en ambientes libres de violencia y maltrato, cuando la violencia se instaura en las escuelas se destruye el equilibrio del sistema educativo afectando las relaciones interpersonales. Esta preocupación generó que el Ministerio de Educación implemente la plataforma SiseVe, para la denuncia de situaciones de bullying escolar en los espacios educativos, una herramienta para romper con el círculo de abuso y maltrato que muchas veces era soslayado en las comunidades educativas, asimismo se están implementando documentos, estrategias y materiales para prevenir y atender la violencia escolar (Minedu, 2017).

Según el Ministerio de Educación, en el año 2019, se reportaron, a través de la plataforma virtual del SiseVe, 27 niños por día que fueron víctimas de actos de violencias en sus escuelas, en la primera mitad del año en mención se realizaron 4,931 denuncias de maltrato en los colegios, cifra alta en comparación a los 2,384 registrados en el mismo periodo del año 2018, al revisar el número registrado en los últimos 7 años se observa una preocupante tendencia al alza.

Entre los estudiantes de la I.E. "Micaela Bastidas" el problema del bullying es latente, causando preocupación los actos violentos entre pares, utilizando palabras ofensivas, insultos, apodosos o sobrenombres, acción de maltrato físico o maltrato

psicológico o verbal, alejándolos del aula o equipo de trabajo bajo amenazas, imponiendo una brecha con los demás; por lo que hay necesidad de establecer el nivel de relación entre este problema del bullying escolar y el aprendizaje de los estudiantes para explicar las consecuencias de este fenómeno que deja una huella indeleble en los estudiantes que han sido víctimas u observadores en el ambiente escolar, los resultados permitirán avizorar la necesidad de evitar acciones de imposición corporal, verbal, psicológica, de un estudiante hacia el par elegido para maltratarlo con frecuentes agresiones.

Por lo expuesto, el problema que busca absolver esta investigación es qué relación hay entre el bullying y el aprendizaje en los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Micaela Bastidas en el año 2021 en la Provincia del Santa-Ancash; esta interrogante se plantea debido a que los casos de bullying se manifiestan en estos grados de estudio que coincide con una edad en que los estudiantes son muy vulnerables en la configuración de su autoestima personal.

La investigación se justifica en la necesidad de conocer las implicancias del bullying en el aprendizaje de los estudiantes ya que, al conocer dicha relación, se podrá proyectar acciones de contingencia frente a estas conductas y brindar el soporte emocional para evitar los bajos niveles de rendimiento o deserción escolar.

Asimismo, como toda investigación que aplica procedimientos e instrumentos para recabar información, el presente estudio proveerá de instrumentos y metodologías para los docentes o directivos que tengan interés en diagnosticar situaciones de bullying en sus aulas; el instrumento utilizado, es una propuesta que puede ser adaptada según el contexto y grupo poblacional al que se dirige, previa opinión de expertos.

El estudio contribuyó al campo del conocimiento al aportar resultados sobre el comportamiento de la variable en un escenario concreto, en el que se ubica la institución educativa que alberga a los estudiantes que conformaron la muestra. Realidades similares existen en la provincia del Santa, para los cuales existen las posibilidades de emplear los procedimientos e instrumentos validados.

Es importante señalar que el objetivo general de esta investigación fue determinar la relación entre el bullying escolar y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021; los objetivos específicos han sido: Estudiar la relación entre el comportamiento agresivo y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021; Conocer la relación entre el comportamiento antisocial y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021; Establecer la relación entre la desinterés e indisciplina en el aula y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021; Estudiar la relación entre las conductas inadecuadas y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021.

Las hipótesis de investigación fueron: i) Hipótesis alterna: Existe relación inversa y significativa entre bullying escolar y aprendizaje de los estudiantes; ii) Hipótesis nula: No existe relación inversa entre bullying escolar y aprendizaje de los estudiantes.

## II. MARCO TEÓRICO

Existen variados estudios sobre los comportamientos de violencia en la escuela y las causas que lo originan, para Rivera et ál. (2015) estas conductas de intimidación o victimización a la que son sometidos los estudiantes por sus pares traen como consecuencia problemas en la convivencia escolar, lo que afectan los procesos formativos que se desarrollan en las instituciones educativas. A continuación, se describen los antecedentes seleccionados para la presente investigación.

El estudio realizado por Monelos (2015), sobre la violencia escolar en estudiantes de nivel secundario, tuvo como objetivo conocer la presencia de bullying y cyberbullying en estudiantes en Coruña España, empleó el diseño de tipo descriptivo- no experimental transversal, con una muestra de 538 estudiantes adolescentes entre hombres y mujeres. Utilizó una encuesta sobre bullying. Se llegaron a las siguientes conclusiones: no existe un nivel alto de violencia estudiantil, dado que entre el 88% y 97,10% de estudiantes manifiesta no tener comportamiento de agresividad por bullying ni de cyberbullying; el 32,69% guarda silencio al ser víctima de agresión o bullying; sí lo expresa, un 61% de ellos lo comunica a los docentes mientras y un 72,5% a su familia; no existe un espacio escolar específico en donde ocurren los hechos de violencia escolar; los estudiantes varones, a diferencia de las mujeres, son agredidos con actos violentos, físicas y verbales; el 37,4% ha sido víctima de agresión verbal en cuanto a apodos; el 15,9% discriminó a los de menor edad; el 13 % por insultos.

Se cuenta con los aportes de Amaya (2017) quien investigó sobre las alternativas no violentas que generan las comunidades educativas en Colombia, ante el acoso escolar que afecta a los estudiantes en su diversidad. El Objetivo fue determinar competencias sobre el respeto a la comunidad educativa, valorando a sus miembros sin discriminación, con la inclusión y erradicación de la violencia entre pares. La investigación fue aplicada, con un diseño no experimental, con una población de 3.600 de estudiantes entre 11 y 14 años y una muestra de 185 estudiantes, 50 docentes y 87 padres de familia. Se utilizaron entrevistas, red de discusión y talleres para recabar los datos antes y después de terminar el estudio. Se concluyó que, la intimidación en la escuela se manifiesta en poner adjetivos o

apodos y el robo intimidatorio; el acoso entre profesor-alumno, lo que genera malestar en el ambiente escolar; los estudiantes al presenciar el acoso escolar usaron el pensamiento crítico como estrategia para erradicar el maltrato escolar interviniendo con acciones no violentas o agresivas.

Otro estudio realizado en Colombia -Santa Martha, es el realizado por Ferrel, F., Cuan, Londoño y Ferrel, L. (2015) sobre factores de riesgo y protectores del bullying escolar en estudiantes con bajo rendimiento de cinco instituciones educativas. Fue una investigación descriptiva transversal que trabajó con una muestra de 186 estudiantes con bajo rendimiento a quienes se les aplicó la escala Messy para caracterizar los 6 factores que mide la escala, obteniendo los siguientes resultados: asertividad inadecuado (77%), impulsividad (75%), habilidades sociales adecuadas (59%), sobreconfianza (49%), celos/soledad (81%), y Varios (83%). Se concluyó que no existe bullying, pero hay dos factores de riesgo, la soledad con un 16% y la impulsividad con 19%.

La investigación realizada por Ariza (2017), denominada Relación entre las estrategias institucionales para controlar el bullying en los estudiantes de primaria y el clima escolar, se realizó en tres instituciones educativas del departamento de Santander; fue una investigación con enfoque cuantitativo, de tipo aplicada con diseño correlacional. Como instrumento utilizó el cuestionario, el cual fue aplicado a una muestra de 342 estudiantes de cuarto y quinto grado de primaria de las instituciones seleccionadas. Llegó a la conclusión que existe una asociación significativa entre el clima escolar y las estrategias institucionales para manejar el bullying o agresión escolar, con un coeficiente de correlación de Spearman de 0.513 con su respectivo valor de  $p < 0,001$ . También encontró que las dimensiones de estrategias institucionales para manejar el bullying, la disfunción familiar, para manejar las agresiones físicas y verbales, así como la agresión social, tienen una asociación significativa con el clima escolar.

El estudio realizado por Oldenburg (2017) en Países Bajos, sobre el bullying en las escuelas y el rol de los profesores y alumnos, tuvo como objetivo investigar la asociación entre las características de los maestros y la victimización en las escuelas primarias. Fue un estudio exploratorio, realizado con una muestra de 3.385 estudiantes de escuelas primarias y 139 profesores. Se utilizó el análisis de

regresión de Poisson. Los resultados sugieren que la capacidad percibida de ambos profesores para manejar intimidación entre los estudiantes y los propios antecedentes de intimidación de los profesores fueron positivamente asociados con la tasa de victimización en el aula. También se tomaron en cuenta las características de la composición del aula y encontraron tasas de victimización más bajas en aulas de varios grados y en aulas con estudiantes mayores. Los resultados apoyan la hipótesis de asociación entre características docentes y victimización entre pares.

Por otro lado, Hearn (2016), en Reino Unido, investigó la intimidación que sufren las niñas de 7 a 11 años en las escuelas primarias desde los testimonios que ellas mismas describieron. La investigación de tipo etnográfica, fue en pequeña escala, pero en profundidad, riguroso y rico en datos pues, además utilizó una investigación – acción con una muestra de 32 chicas adolescentes a quienes se realizó entrevistas a profundidad durante la hora del almuerzo. Además, se utilizaron grupos focales con 11 adolescentes para considerar las diferencias de opiniones según la edad de los niños. Se concluyó que el 68,3% de los adolescentes informaron que ellos suelen contarle a un maestro u otro adulto las situaciones de bullying que experimentan. El 4,9% se identifican como pasivas ante situaciones de bullying, 10 de las 11 adolescentes mencionaron las razones para no intervenir cuando son testigos de la intimidación. Un gran porcentaje de los adolescentes que ayudan o no a las víctimas se identificaron cuando las niñas discutieron que teóricamente querían ayudar a la víctima dependiendo de quién era y quién la estaba acosando.

Otro estudio interesante es el que realizó Boswell (2016) sobre los predictores de acoso escolar entre los estudiantes de secundaria del Estado de Kentucky – EEUU; en una primera etapa llevó a cabo una investigación exhaustiva de literatura sobre acoso en las escuelas, principalmente de la influencia de variables contextuales como la familia escuela y comunidad, luego, en un segundo momento, aplicaron una encuesta a estudiantes de 9° a 12° de 26 escuelas secundarias, para identificar los predictores asociados al acoso escolar. Los predictores más sólidos fueron el desempeño y la participación de los padres. Entre sus conclusiones considera que “el acoso es un fenómeno social complejo”,

resultado de la interrelación del individuo y su entorno, entre estos se encuentran los compañeros de estudio, la familia, la institución educativa, la comunidad, las normas sociales y valores.

En el Perú tenemos el estudio que realizó Vidarte (2018) sobre el bullying y el rendimiento académico de los estudiantes en una institución educativa del distrito de Carabaylo – Lima; la investigación tuvo por finalidad verificar si las conductas violentas de los estudiantes están relacionadas con la adquisición de conocimientos y la manera en que se conduce la enseñanza y el mejoramiento de las relaciones entre pares para una convivencia en armonía. La muestra fue de 120 alumnos a quienes se les aplicó un cuestionario. Se concluyó que existe significancia en los factores limitantes de la violencia en estudiantes y la forma de adquisición de conocimientos respecto al aprendizaje de los estudiantes; la relación entre la violencia de los estudiantes y su rendimiento; la relación de la conducta violenta y la adquisición de conocimiento en el aprendizaje; la relación moderada entre el desinterés e indisciplina en el aula y el rendimiento escolar; la relación moderada de la conducta inadecuada y la adquisición de conocimiento o aprendizaje escolar; Asimismo, se comprobó la existencia de una relación de significancia de los factores limitantes de agresión escolar con un bajo rendimiento en los estudiantes.

Se tiene a Miyamoto (2020) quien investigó 12 programas de habilidades sociales para prevenir la violencia escolar, realizó una revisión sistemática para determinar su eficacia para prevenir la violencia en los adolescentes. Es un estudio cualitativo ya que no usó procedimientos estadísticos en el recojo de datos, sino un diseño de revisión sistémica. En la población, fueron los planes de programación en habilidades sociales para tratar agresiones violentas entre alumnos, periodo 2000 – 2020. Se usó como instrumentos: Tablas estructuradas para el recojo de datos según criterios de: Dixon – Woods. Se concluyó que, en los temas de programas de habilidades sociales como prevención de la agresión en los estudiantes, el 45,8% impulsa las habilidades sociales; el 20% promueve la presencia de un ambiente social bueno; el 25,7% promueve en el grupo familiar y social un acertado criterio psicológico; y al finalizar los temas de aprendizaje, en el 50,5% se desarrollan estrategias de confrontación, seguido por un 40,1% para la

promoción de relaciones entre pares y un 8,2% se orienta para prevenir las agresiones físicas y psicológicas en las parejas sentimentales de escolares.

Otro estudio que tiene en cuenta las habilidades sociales en el bullying, es el que realizó Holguín (2019) con los estudiantes del quinto grado de secundaria de una institución en Villa El Salvador. Este estudio de carácter experimental aplicó el taller HaSoBes de Habilidades sociales para evaluar su efecto en el bullying y encontrar las diferencias con el grupo de control. La muestra estuvo conformada por 120 estudiantes, 60 en el grupo experimental y 60 en el grupo control; a ambos se les aplicó, como pre y postest, el instrumento Insebul cuyos autores son José María Avilés y Juan Antonio Elices. Los resultados permitieron concluir que existe diferencias entre el grupo experimental y de control debido a la aplicación de los talleres, siendo el nivel de significancia 95% menor al 0.05, rechazándose la hipótesis nula.

Habiendo discurrido por los antecedentes de esta investigación es necesario presentar los fundamentos teóricos relacionados con las variables de estudio. Respecto al bullying en el ámbito escolar, a decir de Voloschin et al. (2016) es necesario precisar que la atención en este problema se ha enfatizado en la última década, esto se refleja en la creciente atención de la comunidad educativa y académica, a través de estudios y de esfuerzos gubernamentales e instituciones educativas para enfrentar este creciente problema.

Respecto a la definición de bullying, la mayoría de autores coinciden en denominar violencia escolar a los conflictos que se presentan en el ámbito escolar asociados a los insultos, golpes y otras acciones violentas entre los estudiantes, como la exclusión, rechazo y aislamiento (Vera et al., 2016). Briones-Zambrano (2020) se refiere al bullying como un comportamiento agresivo, no deseado, que se presenta en niños o adolescentes, según la etapa escolar en que se encuentre, involucra un desequilibrio de poder entre acosadores y acosados, y se da de manera reiterativa. Para los referidos autores, en los países de habla hispana, el bullying también es conocido como maltrato escolar, acoso escolar, matoneo, intimidación escolar, agresión escolar, maltrato entre iguales o pares u hostigamiento escolar (Lugones y Ramírez, 2017).

Para que las acciones de violencia en la escuela se denominen bullying deben tener determinadas características, tales como la intención del victimario, el desequilibrio de poder respecto a la víctima, la repetición de la conducta violenta, angustia y provocación (Sánchez et al., 2018). El bullying, si bien puede ocurrir en las escuelas o fuera de ella, son consecuencia de las relaciones que se han derivado desde el entorno escolar (University of the People, 2021).

Como bien se conoce, las acciones de agresión escolar o bullying, se han convertido en un problema social que va creando conflictos entre los estudiantes, por la violencia ejercida del agresor contra la víctima bajo diferentes formas en los ambientes de las instituciones educativas, como consecuencia de ello se afecta el aprendizaje. Para Fabián (2017) la continuidad de este problema a lo largo de la escolaridad provoca en las víctimas efectos claramente negativos; entre ellos se presenta el estrés crónico, la afectación de la autoestima de las víctimas, los estados de ansiedad que padece, lo que dificulta su integración social a los grupos escolares, y el normal desarrollo de sus aprendizajes. Incidiendo en esto último, Olguín (2019) manifiesta que el bullying escolar trae como consecuencia el desorden y la indisciplina en el aula, además de un clima hostil que genera inestabilidad emocional, alterando los procesos formativos pues perturba al docente que no puede conducir adecuadamente el aprendizaje de sus estudiantes.

En algunas situaciones, el bullying se superpone con otros factores desencadenantes de violencia como el acoso discriminatorio, basado en la raza, país de origen, color de la piel, la orientación sexual o identidad de género, la edad, la religión o discapacidad (Departamento de Salud y Servicios Humanos de Los EE.UU., 2021). En este último caso, la discriminación relacionada con la discapacidad del niño es de alto riesgo pues deviene en limitaciones para que participe en la vida escolar, por lo cual, la intervención oportuna de la escuela es fundamental (Kelly, 2021).

Generalmente, al bullying escolar se le circunscribe al espacio de las instituciones educativas, como si ahí estuviera el origen de este problema, una postura diferente tiene Martínez (2014) para quien el bullying es una expresión de la violencia humana en la escuela. El concepto inicialmente estuvo desvinculado de la violencia humana y del mundo adulto, por tanto, se pensó que el bullying eran

anomalías en la conducta que presentaban los estudiantes en las escuelas. Sin embargo, este problema es parte de la violencia en la historia de la humanidad; desde el campo de las ciencias sociales se tipificó a estos actos de violencia como conductas inadmisibles, recurrentes y crecientes en las instituciones educativas a cuyo ámbito se ha tratado de restringir, sin entender que la violencia en las escuelas tienen su origen en la vida de los adultos, en la sociedad, que se traslada al espacio de los niños, por lo que es un asunto de gran preocupación para la educación (Agustina et al., 2020).

Algunos estudios realizados para identificar por qué las personas ejercen bullying sobre otras, encuentran que pueden haber sido víctimas de bullying, provienen de una vida hogareña conflictiva, tienen baja autoestima, bajos niveles de instrucción, comportamientos agresivos que han afectado sus relaciones con otros, estrés o traumas diversos (Ditch the Label, 2020).

En otros casos, el bullying se podría manifestar porque el victimario ha estado sometido a maltratos por sus propios padres o a la intimidación de los hermanos, está presente en varias etapas de la vida y se manifiesta de diferentes maneras, ante esto los maestros y padres deben conocer las complejas raíces del bullying para implementar estrategias que permitan abordarlo, es un compromiso que las escuelas han asumido (Divecha, 2019).

Los estudios sobre el bullying escolar realizados en varios países detectan que provoca en las víctimas efectos negativos visibles, tales como, la ansiedad o depresión, disminución de la autoestima, retraimiento social (Hidalgo et al., 2015). Dicho fenómeno ha sido observado en todos los países en los que ha sido estudiado, provocando en las víctimas efectos claramente negativos: descenso de la autoestima, ansiedad o depresión, retraimiento social, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes (León et al., 2012, citado en Polo del Río et al., 2017)

Como se podrá apreciar, el bullying se da reiteradamente en el tiempo. Mientras más se repita estos incidentes de un victimario a su víctima, el poder del primero se acrecienta y consolida mientras con el segundo ocurre lo inverso, pues va perdiendo poder y capacidad de enfrentar la situación (Azúa et al., 2020). Desde

esta situación se establece una relación destructiva en la que los estudiantes que realizan el bullying aprenden a usar el poder y la agresión para ejercer control y angustiar a sus compañeros, estos últimos se tornan cada vez más imposibilitados de defenderse del abuso de sus compañeros (Craig y Pepler, 2017).

Con la aparición de las tecnologías electrónicas, sobre todo las redes sociales, el bullying ha cobrado otra dimensión. El internet se ha convertido en un medio para acosar a otras personas, entre ellas a los estudiantes, es decir las relaciones de victimarios y víctimas establecidas en los espacios escolares se ha trasladado a otra dimensión, surgiendo así la denominación de cyberbullying, la cual adopta diferentes formas tales como enviar emails o mensajes de textos hirientes, publicar rumores, falsa información o imágenes vergonzosas a través de las redes sociales (Borda y Saavedra, 2017). Estas publicaciones muchas veces son anónimas y llegan a un mayor número de público, además de que la víctima está expuesta a que las agresiones publicadas sean leídas reiteradamente, son tan dañinos que existen casos de exposición a los insultos y agresiones que han devenido en intentos de suicidio, en algunos casos terminando con la muerte de la víctima. Actualmente este ciber acoso se ha convertido en uno de los riesgos más dañinos generados por el mal uso del internet (Council of Europe, 2020).

Las implicancias del cyberbullying son muy peligrosos para el aprendizaje de los estudiantes. En un estudio realizado en Canadá, el 89% de los maestros manifestó que el bullying y la violencia son problemas graves en nuestras escuelas públicas. Por su parte, los estudiantes que sufren este acoso cibernético presentan ausentismo, tardanzas, abandono escolar, pérdida de interés en las actividades escolares, menor calidad en los trabajos realizados y, por tanto, calificaciones más bajas (Canadian Red Cross, 2021)

Los estudiantes que son acosados cibernéticamente también son propensos a ser acosados fuera de línea. Según el Centro Nacional de Estadísticas Educativas entre los estudiantes de 12 a 18 años que informaron haber sido acosados en la escuela, el 15% fue acosado en línea o por mensaje de texto (National Bullying Prevention Center, 2020). Corliss (2017) manifiesta que a pesar de que el ciberacoso se realiza fuera de la escuela, es un problema que la escuela no puede soslayar y reconoce que los educadores tienen un limitado conocimiento de los

medios que utilizan los estudiantes para ejercer este tipo de agresión. Frente a esto Alanazi (2021) considera que sería beneficioso contar con tecnología para detectar automáticamente el acoso, como un mecanismo que impida la intimidación y agresión ocultando su identidad.

Ante el avance del bullying son variadas las estrategias que se despliegan, desde las sanciones hasta las estrategias de prevención y afrontamiento que desarrollan las instituciones educativas con participación de docentes, padres de familia y los propios estudiantes (Romero, 2021). Por ejemplo, en Hanna Alta - Canadá, se ha determinado la imposición de multas a un menor de 18 años si incurre en actos de bullying y si esta reincide el monto será de mil dólares; en caso de las continuas reincidencias el acosador tendría que realizar horas de servicio comunitario o en caso extremos sufrir una pena de hasta 6 meses de prisión. Estas fuertes medidas responden a la necesidad de frenar el avance del bullying que en este país ha generado suicidios entre los jóvenes de once a dieciséis años (Dangerfield, 2017).

Respecto a la intervención de la escuela, esta ha comprendido que poco se puede hacer para enfrentar el problema del bullying si no se involucra a los padres de familia dada la complejidad del mismo. Rosenkrantz (2021) considera que, para manejar el bullying, los adultos deben estar atentos para identificar los síntomas, como son los cambios en el comportamiento de los niños o jóvenes, por ejemplo, la tristeza, el no querer ir a la escuela o bien ir acompañado, sus niveles de rendimiento bajan, poca capacidad de concentración, somatización de algunas partes de su cuerpo, como el estómago y la cabeza, dificultades para conciliar el sueño entre otros. Sugiere que los padres pueden hacer preguntas abiertas, indirectas y directas, que posibiliten al niño proporcionar información que permita determinar si está siendo víctima de acoso escolar.

Para Brown (2020), los estudios realizados en Nueva Zelanda indican que la prevención del acoso escolar involucra a varias partes, entre ellos la actuación de los padres, ya sea de las víctimas o de los agresores es fundamental. Sometidos a programas de reflexión sobre su actuación, los padres de los victimarios ayudaron a sus hijos a enmendarse y dar continuidad a la supervisión de su desempeño; en el caso de las víctimas, el soporte emocional que brindan los padres es importante

para enfrentar la agresión escolar. Los resultados plantean como necesidad cambios culturales en las actitudes que toman los padres frente al acoso o bullying escolar.

Se espera también que la institución educativa tenga una política de comportamiento que establezca las reglas y un estándar de comportamiento en los estudiantes, además de implementar estrategias efectivas para evitar el acoso escolar y un sistema de quejas ante el órgano de gobierno de la escuela (BullyingUK, 2021).

En un estudio de las estrategias de intervención ante situaciones de Bullying, Gonçalves, De Oliveira e Irani (2019) destacaron la propuesta del modelo de intervención STR, un programa de “actividades centradas en las habilidades socioemocionales, la gestión de emociones y reconocimiento de denuncias de comportamiento de acoso”, en el que se implementaron “estrategias de instrucción, discusiones directas, amplias y en grupos pequeños, práctica de habilidades y juegos” complementadas con lecturas sobre el acoso escolar, en cuyo desarrollo mediaron los docentes. El trabajo de un año permitió prevenir el acoso escolar y la reducción de la victimización.

Respecto al aprendizaje, como resultado de los procesos formativos desarrollados por las instituciones educativas, el Ministerio de Educación del Perú (2017) lo concibe como un conjunto de competencias que el estudiante debe desarrollar en correspondencia con los fines principios de la educación nacional, el Proyecto Educativo Nacional y los principios de la Educación Básica. Destaca la necesidad de priorizar los valores y la educación ciudadana que les posibilite el ejercicio de sus deberes y derechos, está claro que el bullying va en contra de estos planteamientos. El currículo nacional establece progresiones en el desarrollo de las competencias, las cuales están determinadas por los estándares de aprendizaje que van desde el inicio hasta finalizar la etapa escolar.

El enfoque fundamental que maneja el sistema educativo peruano es el constructivismo, que para Rivera (2016) debe entenderse como una epistemología del conocimiento, pues explica cómo el propio hombre lo construye desde las interacciones sociales que establece con otras personas y en diversos contextos.

Entre sus máximos representantes menciona a Vigotsky, de quien reconoce su gran aporte con “la tesis de que el aprendizaje no existe al margen de las condiciones sociales”, precisa además que esto ocurre en la "zona de desarrollo próximo", categoría que representa la distancia entre el nivel real de desarrollo, referido a la capacidad que tiene un sujeto de resolver un problema por sí mismo y el “nivel de desarrollo potencial”, como aquello que puede resolver con la orientación o apoyo de otros.

Este enfoque constructivista replantea el rol del docente, transitando de la escuela tradicional, en la que era un “mero transmisor de conocimientos”, a un sujeto creativo que genera situaciones de aprendizaje significativas utilizando una variedad de estrategias para la construcción del aprendizaje, así como la reflexión sobre los procesos seguidos; el estudiante pasa a ser el centro del aprendizaje, con una participación activa y múltiples interacciones con el objeto de conocimiento. Esta nueva mirada del aprendizaje demanda entonces aulas cálidas, que sean espacios dignos y cálidos, acogedores, en el que se practique el respeto y la confianza (Tigse, 2019). Esta además decir que la incursión del bullying en los espacios escolares altera en sobremanera estos planteamientos que favorecen el aprendizaje.

Para Raven (2015), la convivencia humana no es fácil, cada sujeto tiene sus propias particularidades, intereses y necesidades, sin embargo, la educación, bajo el principio sociocultural, debe promover en el estudiante el respeto y aceptación de las diferencias, pues como ciudadano es parte de una sociedad. Lograr una interacción plena, depende en gran parte del entorno afectivo familiar, si este lo ha ayudado a crecer emocionalmente equilibrado, a interactuar con otras personas y tener seguridad en sí mismo, entonces serán mayores las posibilidades de establecer relaciones armoniosas en la sociedad.

El autor Guzmán (2021) hace mención que, en el aprendizaje, las personas aprenden e interpretan el mundo desde su experiencia y el contexto donde se desarrolla; además tomando en cuenta los aportes de diversos autores, presenta cuatro factores que podrían afectar o potenciar el aprendizaje de las estudiantes: fisiológicos, socio afectivos, ambientales o contextuales y cognitivos. Si bien el bullying o acoso familiar guarda relación con el socio afectivo, debido a que se

relacionan con las emociones, los sentimientos y las relaciones con los demás, es necesario precisar que las implicancias se dan en todos los factores.

Para Blumer (1986), en la epistemología, algunas de las realidades con respecto al bullying se van construyendo con las acciones humanas; las que se van haciendo parte del convivir humano que para muchos pasan desapercibido. Asimismo, para Olweus (1993) con la epistemología, es necesario cuestionar, evaluar, analizar e intervenir, porque dan cuenta de los momentos históricos que están viviéndose en las comunidades y sociedades que padecen su efecto, en tanto las recrean en sus actos cotidianos.

Según Fabián (2017) si se creía que solo las hojas de los árboles se repiten una en sus ramas, o que las células y los átomos se replican en los tejidos y elementos a los que les dan forma; la sociedad también tiende a replicarse y multiplicarse en las acciones de los sujetos que las conforman, y lo hacen de forma mecánica y vertiginosa, sino existe un patrón diferente de reprogramación; esa es la ley de la vida, repetición y multiplicación; cuando no hay nada que cree la necesidad de la mutación y para la sociedad el bullying es la conducta está dirigida a metas (intencional) y la naturaleza destructiva de la respuesta de meta, de esta manera, la agresión llega a considerarse *la conducta con intención de hacer daño* (UNICEF, 2016).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación fue de tipo básica porque se han estudiado las variables en su estado natural sin generar cambios o introducir variables experimentales. Para Baena (2017), esta investigación, obedeciendo al criterio según su objetivo, corresponde a un tipo de investigación que se basa en fuentes teóricas existentes. Por otro lado, se considera de enfoque cuantitativo, porque plantea objetivos y se responde con resultados estadísticos que permiten su análisis.

El diseño de investigación es no experimental porque no se manipula a las variables, considerándose correlacional porque con la información de las variables estudiadas, a través de un procedimiento estadístico, se estableció el nivel de correlación entre ambas variables. Este diseño de investigación también ha permitido relacionar las dimensiones de las variables. A decir de Hernández et al. (2016) los estudios correlacionales permiten comparar un concepto o una variable al conocer el comportamiento de otras variables vinculadas, en el presente estudio la relación entre dos variables.

El alcance temporal es transversal, porque la información necesaria para el estudio se recolectó en un solo momento.

El gráfico del diseño es el siguiente:

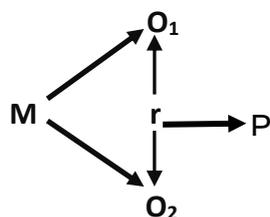


Figura 1. *Gráfico del diseño*

Dónde:

M	=	Muestra
O <sub>1</sub>	=	Información de la variable bullying escolar
r	=	Relación entre las variables estudiadas
O <sub>2</sub>	=	Información de la variable aprendizaje
P	=	Propuesta

En el diseño correlacional, los estudiantes objeto de estudio han sido seleccionados como grupos intactos, determinados por las aulas de clase, es decir no han sido escogidos al azar, estos grupos el investigador los ha encontrado constituido.

### **3.2. Variables y operacionalización**

Al operacionalizar una variable, se trata de manifestar las dimensiones o indicadores que ésta posee, contextualizar sus definiciones hipotéticas para comprobarlas de acuerdo a las unidades de medición establecidas. De acuerdo con Valderrama (2014), la operacionalización de una variable consiste en buscar sus componentes o elementos para identificar las dimensiones o indicadores las cuales operan en concordancia con la definición conceptual. En este caso se han trabajado con dos variables: el bullying escolar y el aprendizaje, los cuales se definen como:

Bullying escolar, se entiende como el acoso entre pares, intimidación o victimización, entre un estudiante que es agredido reiteradamente durante un tiempo, por otro estudiante o grupo de ellos/as que ejerce acciones negativas intencionales ya sea a través de ataques físicos o de palabras hirientes y ofensivas, en los espacios escolares que comparten o en el trayecto de la escuela a la casa (Olweus, 1993, citado en Rivera, et ál., 2015).

La agresión escolar o bullying, constituye un problema social que genera conflictos entre los estudiantes, debido a la violencia, bajo diferentes formas, que ejerce el agresor contra la víctima, esta violencia ejercida en los ambientes de las instituciones educativas tiene en sus inicios actitudes y conductas

antisociales e inadecuadas, de desinterés en las acciones formativas y generadora de indisciplina, que afecta los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Para efectos de este estudio se han asumido como dimensiones de esta variable la propuesta de Vidarte (2018) que considera: comportamiento agresivo, comportamiento antisocial, desinterés e indisciplina en el aula y conductas inadecuadas. Para medir tanto la variable como las dimensiones se ha empleado una escala ordinal, con tres categorías de valoración: nivel alto de bullying, nivel medio y nivel bajo.

El aprendizaje, se entiende como proceso y también como producto; como proceso es la actividad incesante del ser humano para ir descubriendo el mundo y las interrelaciones que se dan, como producto constituyen todos aquellos conocimientos, habilidades, valores, actitudes y reacciones emocionales que adquirimos a través del proceso (Figuroa et ál., 2018). Para el MINEDU (2016) el aprendizaje supone la movilización de las estructuras propias internas, cognitivas y socioemocionales del estudiante para que logre el desarrollo máximo de sus potencialidades, dotados de iniciativa y emprendimiento y con la capacidad para desempeñar un rol activo en la sociedad.

En el marco de esta investigación se asume el aprendizaje como los calificativos obtenidos por los estudiantes en las áreas curriculares desarrolladas en el grado de estudios al que pertenecen los integrantes de la muestra. Estos calificativos serán extraídos del SIAGIE mediante el uso de un cuadro de registro de información diseñado para tal fin y se empleará para su medición una escala ordinal con tres categorías: bueno, regular y deficiente.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

Según Baena (2017), la población se conformó por las personas cuyas características se centran en lo común dentro de un grupo social, situándose en un mismo espacio y podrían diferenciarse con el tiempo. Asimismo, puede determinarse como un conjunto de estructuras:

individuales y materiales; factibles de una relación en común que comparten el ambiente o espacio establecido en el tiempo, la población estuvo constituida por estudiantes matriculados en la I.E “Micaela Bastidas” durante el año escolar 2021.

Tabla 1

*Población del estudio*

	Varones	Mujeres	Total
Estudiantes	200	156	356

Fuente: SIAGIE: 2021

**Muestra**

Para Sánchez, Reyes, y Mejía, (2018) la muestra es el “conjunto de casos o individuos extraídos de una población por algún sistema de muestreo probabilístico o no probabilístico” (p. 93). Por tanto, las muestras son sub conjuntos de elementos o casos extraídos del conjunto de la población a través de métodos o procedimientos racionales y de interés del investigador.

Tabla 2

*Muestra*

Estudiantes	Varones	Mujeres	Total
4° grado A	13	9	22
4° grado B	10	10	22
5° grado A	10	8	18
5° grado B	8	10	18
Total			80

Fuente: SIAGIE 2021

La muestra la conformaron 80 estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria sección “A” y “B” matriculados en el año 2021 y quienes tuvieron

las posibilidades de responder el cuestionario Google proporcionando la información requerida para la presente investigación.

## **Muestreo**

Se ha empleado un tipo de muestreo no probabilístico intencional, llamado también por García (2017) muestreo discrecional; en este caso los sujetos que van a ser parte del estudio son elegidos deliberadamente, según el criterio del investigador, quien considera que determinados sujetos, son los más adecuados para la investigación.

En este caso, los estudiantes incluidos en la investigación han sido los de cuarto y quinto año de secundaria debido a que han desarrollado cursos con la investigadora y por tanto puede tener ascendencia sobre ellos para la aplicación del instrumento, además, son estudiantes que ya han pasado por la experiencia de la formación presencial del primer al tercer año de secundaria. No se eligieron los grados inferiores debido a las mínimas y algunos casos (1° y 2°) nula experiencia de educación presencial.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnicas**

Para el autor Vidarte (2018) la técnica que se empleó fue la encuesta, este tipo de técnicas se utiliza tanto con poblaciones pequeñas o grandes las mismas que se han seleccionado previamente y analizadas según la incidencia relativa, distribución e interrelación de las variables de estudio.

#### **Instrumentos de recolección de datos**

El instrumento que se utilizó para medir la variable: *Bullying escolar* fue el cuestionario, cuyo autor es Vidarte (2018), quien para su tesis doctoral diseñó este instrumento, compuesto de 32 ítems, con las dimensiones comportamiento agresivo, comportamiento antisocial, desinterés e indisciplina en el aula y conductas inadecuadas, utilizando una escala ordinal. La valoración por cada ítem es Nunca=1, Casi nunca=2, A veces=3, Casi siempre=4 y Siempre=5.

Hernández et al (2016), considera la escala ordinal con una puntuación del uno al cinco; dándose así a cada afirmación un valor numérico, de manera que cada alumno obtiene una puntuación de acuerdo a la afirmación y finalmente sumando la totalidad de los puntajes que se obtuvieron relacionados con todas las afirmaciones.

Para medir la variable aprendizaje se empleó una base de datos en la que ubicaron los calificativos obtenidos por los estudiantes que conformaron la muestra y que se encuentran registrados en el SIAGIE.

### **Validez y confiabilidad**

En toda investigación se emplean instrumentos para recabar información referida a la variable estudiada, por tanto, es fundamental asegurar que este es la valido y confiable. Según Sánchez et al. (2018) la validación va a permitir determinar en qué grado el instrumento sirve para medir con efectividad el objeto de estudio (variable), y la confiabilidad consiste en la capacidad que tiene el instrumento para producir los mismos resultados si se aplica en una segunda vez, este se expresa en forma de correlaciones.

Para la validez de los instrumentos de recolección de datos, se sometió al juicio de expertos entregándose la matriz de validación del instrumento a 2 expertos con grado de Doctor quienes hicieron la evaluación al instrumento y emitieron su informe favorable. En cuanto a la prueba de confiabilidad, el instrumento se sometió a la prueba de coeficiente de alfa de Cronbach, que mide una cierta consistencia interna, razón por la cual es uno de los coeficientes más usados de medida de confiabilidad. En este caso, la prueba se realizó con 25 estudiantes, siendo 32 los elementos (ítems), analizados obteniendo un 0,707 de confiabilidad (Ver detalle en anexo 7).

### **3.5. Procedimientos**

Al realizar esta investigación se han seguido los pasos del método científico, dado que se ha tenido como punto de partida un problema concreto identificado en las aulas educativas, el bullying escolar; se ha formulado una hipótesis de tipo

correlacional, teniendo como base antecedentes de investigación y los fundamentos teóricos de la variable; para su comprobación se diseñaron, validaron y aplicaron los instrumentos que recabaron información de las dos variables de estudio; la data obtenida con los instrumentos han sido sometidos a procesamiento estadístico para determinar la correlación de variables. Considerando los resultados se procedió a formular las conclusiones, recomendaciones y propuesta.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se estableció en dos etapas, en la primera parte se desarrolló una estadística descriptiva, donde se empleó las frecuencias y porcentajes para comprender los niveles y rangos de las variables estudiadas en la investigación, esta estadística permitió encontrar los resultados descriptivos del estudio. En la segunda etapa, se dio la contrastación de las hipótesis se llevó a cabo dependiendo del nivel de significancia que arroja la prueba de normalidad de datos, para el procesamiento de la base de datos, su depuración y generación de pruebas, tablas y gráficos se hizo uso del MS Office Excel y SPSS en su versión 26.0. Que, para el caso, el grado de significancia es menor que 0,05 entonces se hace uso del coeficiente estadístico de Rho de Spearman, obteniendo así los resultados inferenciales que permitieron afirmar o rechazar las hipótesis planteadas.

### **3.7. Aspectos éticos**

Amaya et al. (2018) consideran que los principios éticos son criterios de decisión fundamentales en una comunidad científica o profesional, estos indican lo que se puede o no se debe hacer en un determinado campo profesional, en este caso, el de la investigación. En el caso de la presente investigación los principios éticos que se han tenido en cuenta son la objetividad, es decir, basarse en que la información realmente corresponda al objeto de estudio; la veracidad, en tanto los resultados son originales; la confidencialidad, dado que la información es usada estrictamente con fines académicos y se manejan de manera codificada, sin exponer a los sujetos de la muestra.

#### IV. RESULTADOS

Después de procesar los datos se presenta a continuación las tablas y gráficos estadísticos en función a los objetivos de la investigación:

##### **Análisis descriptivo**

En esta parte del estudio se detalla los niveles alcanzados por las dimensiones y las variables seleccionadas para el estudio para dar a conocer la percepción que se tiene, mostrando lo siguiente:

Tabla 3

*Nivel del bullying escolar*

<b>Dimensiones y variable</b>	<b>Bajo</b>		<b>Regular</b>		<b>Alto</b>		<b>Total</b>	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Comportamiento agresivo	23	28,8%	45	56,3%	12	15,0%	80	100,0%
Comportamiento antisocial	23	28,8%	51	63,8%	6	7,5%	80	100,0%
Desinterés e indisciplina en el aula	32	40,0%	44	55,0%	4	5,0%	80	100,0%
Conductas inadecuadas	22	27,5%	52	65,0%	6	7,5%	80	100,0%
Bullying escolar	24	30,0%	50	62,5%	6	7,5%	80	100,0%

Fuente: Instrumento aplicado a los estudiantes

##### **Interpretación:**

Por medio del análisis realizado de la aplicación del instrumento a los estudiantes se tiene: Para el comportamiento agresivo que 23 estudiantes que corresponden al 28,8% opinan que es bajo, luego se tiene a 45 estudiantes que conforman el 56,3% lo evalúan como regular, asimismo se tiene a 12 estudiantes que integran el 15,0% opinan que es alto. Al realizar el análisis del comportamiento antisocial se pudo ubicar que 23 estudiantes que representan el 28,8% lo encuentran como bajo, de ahí se tiene que 51 estudiantes que representan el 63,8%

opinan que es regular, asimismo se tiene que 6 estudiantes que conforman el 7,5% lo encuentran como alto. Al realizar el análisis del desinterés e indisciplina en el aula se presenta a 32 estudiantes que conforman el 40,0% opinan que es bajo, luego se tiene a 44 estudiantes que corresponden al 55,0% lo analizan como regular, asimismo se tiene a 4 estudiantes que corresponden al 5,0% lo evalúan como alto. En cuanto se refiere a las conductas inadecuadas, se pudo demostrar que 22 estudiantes que corresponden al 27,5% lo consideran como bajo, luego se reveló que 52 estudiantes que corresponden al 65,0% lo encuentran como regular y 6 estudiantes que integran el 7,5% lo analizan como alto.

Sumativamente, al realizar el análisis del bullying escolar se tiene a 24 estudiantes que corresponden al 30,0% opinan que es bajo, luego se tiene a 50 estudiantes que integran el 62,5% lo ubican como regular y 6 estudiantes que representan el 7,5% lo consideran como alto.

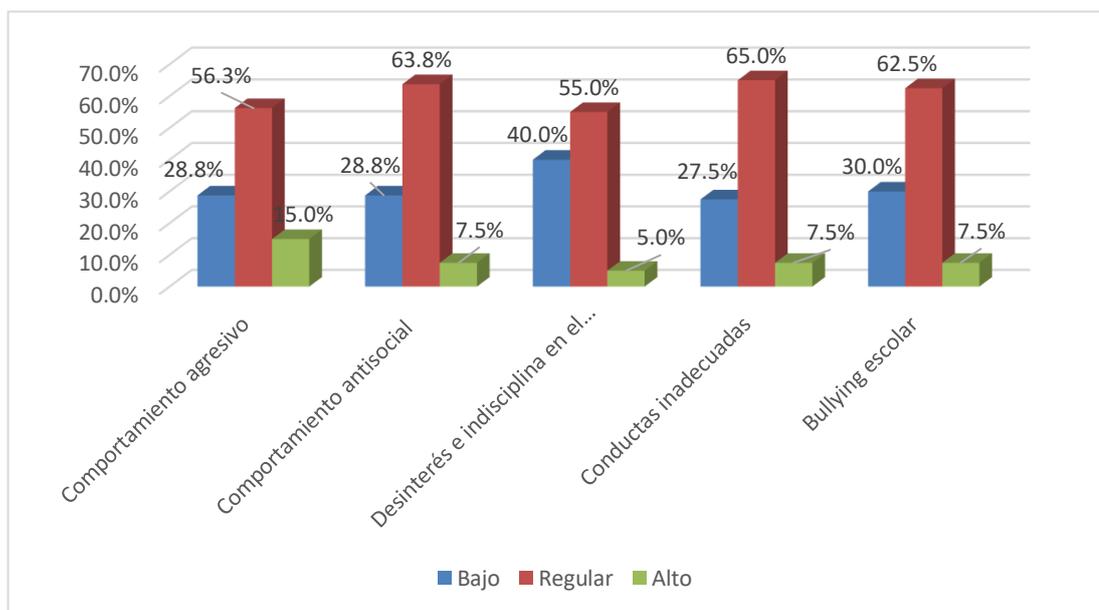


Figura 2. Barra del Nivel del bullying escolar

Tabla 4

*Nivel del aprendizaje en los estudiantes*

Nivel	Aprendizaje	
	fi	%
Deficiente	19	23,8%
Regular	30	37,5%
bueno	31	38,8%
Total	80	100,0%

Fuente: Instrumento aplicado a los estudiantes

**Interpretación**

Por medio del análisis realizado a la aplicación del instrumento a los estudiantes, se tiene para el nivel del aprendizaje 19 estudiantes que corresponden al 23,8% se ubican en el nivel deficiente, luego se tiene a 30 estudiantes que corresponden al 37,5% se encuentran en el nivel regular y 31 estudiantes que integran el 38,8% se ubican en el nivel bueno.

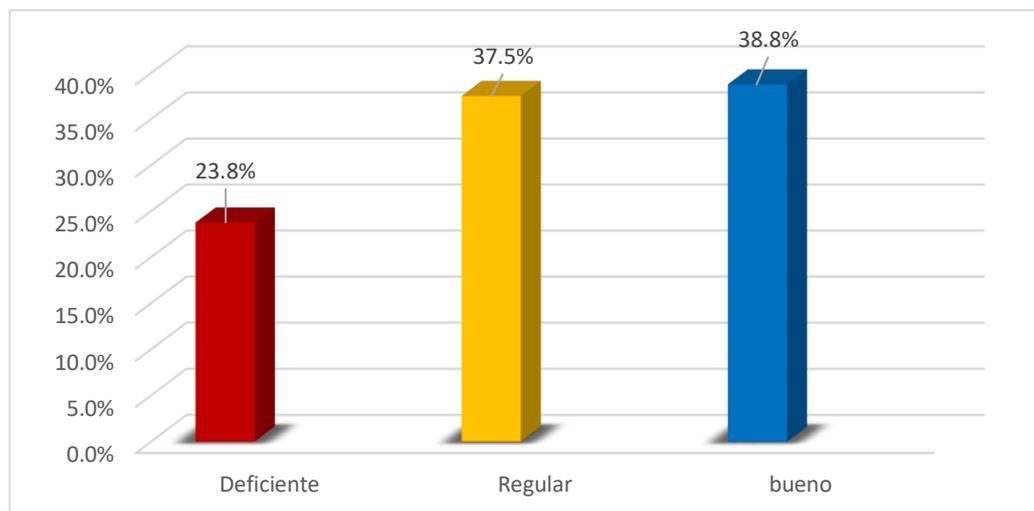


Figura 3. Barra del Nivel de aprendizaje en los estudiantes

## Análisis inferencial y prueba de hipótesis:

Tabla 5

### Normalidad de datos

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Bullying escolar	,184	80	,000	,889	80	,000
Aprendizaje del estudiante	,139	80	,001	,952	80	,004

<sup>a</sup>. Corrección de significación de Lilliefors

### Interpretación

De acuerdo al análisis realizado a la aplicación del instrumento a los estudiantes, se obtuvo la prueba de normalidad de datos por medio del método de Kolmogorov-Smirnov<sup>a</sup>, para muestras superiores a 50, encontrando un valor de significancia para el Bullying escolar de 0.000 y para el aprendizaje de los estudiantes de 0.001. Al realizar el análisis en ambos casos se puede identificar que son menores al 0.05 con lo que se demuestra que la distribución que presenta la muestra es no paramétrica y el método más adecuado para realizar el análisis de la correlación es el método de Rho de Spearman.

Tabla 6

*Relación entre el bullying escolar y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021*

			Bullying escolar	Aprendizaje de los estudiantes
Rho de Spearman	Bullying escolar	Coeficiente de correlación	1,000	-,696**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	Aprendizaje de los estudiantes	Coeficiente de correlación	-,696**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Interpretación

Luego de realizar el análisis de los resultados obtenidos en el estudio se ha obtenido un valor de Rho de -0.696 analizado como inversa por presenta el signo negativo y considerable por el valor alcanzado, con lo que se interpreta que a menor bullying escolar se podrá tener un mejor aprendizaje de los estudiantes, con ello la dirección y docentes deben aplicar estrategias para reducir el bullying escolar y poder mejorar el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes.

Al realizar el análisis de la prueba de hipótesis se tiene el análisis de la significancia dando a conocer que el valor alcanzando es de 0.000 situado por debajo del 0.01, con lo que se afirma que la relación que se presenta es inversa y significativa, procediendo al rechazo de la hipótesis nula y acetando la hipótesis planteada en el estudio que se basa en: Existe relación inversa y significativa entre el bullying escolar y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021.

Tabla 7

*Relación entre el comportamiento agresivo y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021.*

		Comportamiento agresivo	Aprendizaje de los estudiantes
Rho de Spearman	Comportamiento agresivo	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	80
	Aprendizaje de los estudiantes	Coeficiente de correlación	-,644**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	80

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Interpretación

Luego de realizar el análisis de los resultados obtenidos en el estudio se ha obtenido un valor de Rho de -0.644 analizado como inversa por presenta el signo negativo y considerable por el valor alcanzado, con lo que se interpreta que a menor comportamiento agresivo se podrá tener un mejor aprendizaje de los estudiantes, con ello la dirección y docentes deben aplicar estrategias para reducir el comportamiento agresivo y poder mejorar el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes.

Al realizar el análisis de la prueba de hipótesis se tiene el análisis de la significancia dando a conocer que el valor alcanzando es de 0.000 situado por debajo del 0.01, con lo que se afirma que la relación que se presenta es inversa y significativa, procediendo al rechazo de la hipótesis nula y aceptando la hipótesis planteada en el estudio que expresa: Existe relación inversa y significativa entre el comportamiento agresivo y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021.

Tabla 8

*Relación entre el comportamiento antisocial y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021.*

			Comportamiento antisocial	Aprendizaje de los estudiantes
Rho de Spearman	Comportamiento antisocial	Coeficiente de correlación	1,000	-,652**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	Aprendizaje de los estudiantes	Coeficiente de correlación	-,652**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Interpretación

Luego de realizar el análisis de los resultados obtenidos en el estudio se ha obtenido un valor de Rho de -0.652 analizado como inversa por presenta el signo negativo y considerable por el valor alcanzado, con lo que se interpreta que a menor comportamiento antisocial se podrá tener un mejor aprendizaje de los estudiantes, con ello la dirección y docentes deben aplicar estrategias para reducir el comportamiento antisocial y poder mejorar el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes.

Al realizar el análisis de la prueba de hipótesis se tiene el análisis de la significancia dando a conocer que el valor alcanzando es de 0.000 situado por debajo del 0.01, con lo que se afirma que la relación que se presenta es inversa y significativa, procediendo al rechazo de la hipótesis nula y aceptando la hipótesis planteada en el estudio que expresa lo siguiente: Existe relación inversa y significativa entre el comportamiento antisocial y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021.

Tabla 9

*Relación entre el desinterés e indisciplina en el aula y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021.*

			Desinterés e indisciplina en el aula	Aprendizaje de los estudiantes
Rho de Spearman	Desinterés e indisciplina en el aula	Coefficiente de correlación	1,000	-,629**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	Aprendizaje de los estudiantes	Coefficiente de correlación	-,629**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Interpretación

Luego de realizar el análisis de los resultados obtenidos en el estudio se ha obtenido un valor de Rho de -0.629 analizado como inversa porque presenta el signo negativo y es considerable por el valor alcanzado, con lo que se interpreta que a menor desinterés e indisciplina en el aula se podrá tener un mejor aprendizaje de los estudiantes, con ello la dirección y docentes deben aplicar estrategias para reducir el desinterés e indisciplina en el aula y poder mejorar el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes.

Al realizar el análisis de la prueba de hipótesis, se tiene el análisis de la significancia dando a conocer que el valor alcanzando es de 0.000 situado por debajo del 0.01, con lo que se afirma que la relación que se presenta es inversa y significativa, procediendo al rechazo de la hipótesis nula y aceptando la hipótesis planteada en el estudio que se basa en: Existe relación inversa y significativa entre el desinterés e indisciplina en el aula y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021.

Tabla 10

*Relación entre las conductas inadecuadas y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021.*

			Conductas inadecuadas	Aprendizaje de los estudiantes
Rho de Spearman	Conductas inadecuadas	Coefficiente de correlación	1,000	-,727**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
Rho de Spearman	Aprendizaje de los estudiantes	Coefficiente de correlación	-,727**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Interpretación

Luego de realizar el análisis de los resultados obtenidos en el estudio se ha obtenido un valor de Rho de -0.727 analizado como inversa por presenta el signo negativo y considerable por el valor alcanzado, con lo que se interpreta que a menor conductas inadecuadas se podrá tener un mejor aprendizaje de los estudiantes, con ello la dirección y docentes deben aplicar estrategias para reducir las conductas inadecuadas en el aula y poder mejorar el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes.

Al realizar el análisis de la prueba de hipótesis se tiene el análisis de la significancia dando a conocer que el valor alcanzando es de 0.000 situado por debajo del 0.01, con lo que se afirma que la relación que se presenta es inversa y significativa, procediendo al rechazo de la hipótesis nula y aceptando la hipótesis planteada en el estudio que expresa lo siguiente: Existe relación inversa y significativa entre las conductas inadecuadas en el aula y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021.

## V. DISCUSIÓN

Luego del análisis de los resultados presentados en las tablas y figuras estadísticas, se pasa a la discusión de los mismos realizando un correlato con los antecedentes y el marco teórico de la investigación:

Según lo evidenciado para el objetivo general que se basa en determinar la relación entre el bullying escolar y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021; luego de realizar el análisis de los resultados obtenidos en el estudio se ha obtenido un valor de Rho de -0.696 analizado como inversa por presenta el signo negativo y considerable por el valor alcanzado, con lo que se interpreta que a menor bullying escolar se podrá tener un mejor aprendizaje de los estudiantes, con ello la dirección y docentes deben aplicar estrategias para reducir el bullying escolar y poder mejorar el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes. Al realizar el análisis de la prueba de hipótesis se tiene el análisis de la significancia dando a conocer que el valor alcanzando es de 0.000 situado por debajo del 0.01, con lo que se afirma que la relación que se presenta es inversa y significativa, procediendo al rechazo de la hipótesis nula y aceptando la hipótesis planteada en el estudio que se basa en: Existe relación inversa y significativa entre el bullying escolar y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021.

Esto coincide con los resultados de Paredes (2015), quien en su investigación sobre bullying y rendimiento académico, en estudiantes de educación secundaria encuentra que no hay relación entre ambas, a un nivel significativo. En otros casos en que se estudia la relación del bullying con otras variables, se hayan resultados similares, tal es el caso de la investigación de Flores (2016) quien llegó a la conclusión de la no existencia de correlación de significancia entre las variables bullying y autoestima, también en estudiantes de educación secundaria, aun cuando encontró porcentajes mayoritarios ubicados entre los niveles muy alto y alto de bullying.

Los resultados descritos, se contraponen con los planteamientos teóricos que establecen que el bullying genera graves consecuencias como la manifestación

de sentimientos de ansiedad, soledad, fobias, problemas de autoestima y, evasión al centro de estudios, rechazando el proceso de aprendizaje, esto último conllevaría al bajo nivel de aprendizaje. Para Polo del Río et al. (2017), los efectos negativos que genera el bullying son visibles también en otras conductas como el retraimiento social y la depresión lo que afectaría su integración en el medio escolar y por tanto el normal desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes. Para Olgún (2019) el bullying escolar contribuye al desorden y la indisciplina en el aula, esto a su vez deviene en un clima hostil que genera inestabilidad emocional tanto en estudiantes como en docentes, lo que altera los procesos formativos pues perturba al docente que no puede conducir adecuadamente el aprendizaje de sus estudiantes, por ende, estos no están en las condiciones para participar adecuadamente en la construcción de sus propios aprendizajes.

En este caso específico, el tiempo de confinamiento generada por la pandemia del COVID 19 y el desarrollo de las clases a través de medios virtuales ha anulado durante dos años académicos la interacción de los estudiantes en los espacios escolares, por lo que existe la probabilidad de que este distanciamiento en las relaciones estudiantiles haya limitado la evocación de recuerdos asociados a la práctica del bullying en las anteriores etapas presenciales de los estudios. Sería interesante estudiar la presencia del bullying en escenarios virtuales postpandemia.

Según lo evidenciado para el objetivo específico que se basa en estudiar la relación entre el comportamiento agresivo y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021; luego de realizar el análisis de los resultados obtenidos en el estudio se ha obtenido un valor de Rho de -0.644 analizado como inversa por presenta el signo negativo y considerable por el valor alcanzado, con lo que se interpreta que a menor comportamiento agresivo se podrá tener un mejor aprendizaje de los estudiantes, con ello la dirección y docentes deben aplicar estrategias para reducir el comportamiento agresivo y poder mejorar el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes. Al realizar el análisis de la prueba de hipótesis se tiene el análisis de la significancia dando a conocer que el valor alcanzando es de 0.000 situado por debajo del 0.01, con lo que se afirma que la relación que se presenta es inversa y significativa, procediendo al rechazo de la hipótesis nula y aceptando la hipótesis

planteada en el estudio que expresa: Existe relación inversa y significativa entre el comportamiento agresivo y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021.

Resultados similares obtiene Monelos (2015) quien estudió la violencia escolar en estudiantes de nivel secundario en La Coruña, llega a la conclusión que no existe un nivel alto de violencia estudiantil, precisando que un alto porcentaje de escolares no tienen comportamiento de agresividad; pero, un aporte importante es que detecta que un porcentaje significativo de los estudiantes guarda silencio sobre cuando es víctima del bullying. En la misma línea están los resultados del estudio realizados por Ferrel et al (2015) pues concluyeron que no existe bullying, pero detecta dos factores de riesgo frente a los cuales hay necesidad de trabajar, la impulsividad y la soledad.

En cuanto a los hallazgos de López (2016), encuentra que la violencia escolar se pronunciaba en forma momentánea y temporal en los ambientes escolares, si bien su investigación fue de corte cuasiexperimental, la aplicación del pre test le dio alcances sobre la situación inicial del bullying antes de administrar su tratamiento para enfrentar situaciones de la violencia verbal y la discriminación, utilizando chapas, burlas, adjetivos y los comentarios.

Según lo evidenciado para el objetivo específico que se basa en conocer la relación entre el comportamiento antisocial y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021; luego de realizar el análisis de los resultados obtenidos en el estudio se ha obtenido un valor de Rho de -0.652 analizado como inversa por presenta el signo negativo y considerable por el valor alcanzado, con lo que se interpreta que a menor comportamiento antisocial se podrá tener un mejor aprendizaje de los estudiantes, con ello la dirección y docentes deben aplicar estrategias para reducir el comportamiento antisocial y poder mejorar el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes. Al realizar el análisis de la prueba de hipótesis se tiene el análisis de la significancia dando a conocer que el valor alcanzando es de 0.000 situado por debajo del 0.01, con lo que se afirma que la relación que se presenta es inversa y significativa, procediendo al rechazo de la hipótesis nula y aceptando la hipótesis

planteada en el estudio que se basa en: Existe relación inversa y significativa entre el comportamiento antisocial y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021.

También interesantes y similares, a los descritos, son los resultados de Bermeo (2015), quien detectó un cinco por ciento de presión y violencia escolar, pero proporciona un dato muy significativo: un 42 por ciento de los estudiantes se encuentra en situación de riesgo y que la forma más común de maltrato es la calificación de las personas con adjetivos, es decir violencia verbal, esto se refuerza con la conclusión de Amaya (2017), que la intimidación se manifiesta en poner adjetivos, apodos y el robo intimidatorio; lo cual muchas veces los estudiantes y maestros no la reconocen como un tipo de violencia acoso escolar y que algunos casos pueden marcar el inicio de un mayor número de actos de agresión.

Si bien los porcentajes de bullying o acoso escolar, detectado en esta y las investigaciones mencionadas, es bajo; es importante tener en cuenta que los estudiantes, víctimas, que conforman este grupo, requieren la atención necesaria de maestros y padres de familia para superar esta situación. Como dice Collet et al, en Ulloa (2016), los profesores deben ser buenos observadores para detectar los primeros indicios de violencia, realizar el seguimiento y brindarle el apoyo oportuno; es necesario también, comunicar al padre de familia, estos deben estar atentos a los cambios de conducta de sus hijos como el hecho de no querer asistir a la escuela, el cambio de carácter, estar encerrado, entre otros.

Lo expresado plantea la necesidad de la preparación del docente para reconocer e intervenir en situaciones de bullying, que además de manifestarse en los espacios educativos hace uso de los medios virtuales (ciberacoso), frente a los cuales, según Corliss (2017), los maestros tienen un limitado conocimiento de los medios que utilizan los estudiantes para ejercer este tipo de agresión, este problema no puede dejarse de lado en una escuela que realmente tenga preocupación por el bienestar de sus estudiantes.

Según lo evidenciado para el objetivo específico que se basa en establecer la relación entre la desinterés e indisciplina en el aula y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas –

Santa Ancash año 2021; luego de realizar el análisis de los resultados obtenidos en el estudio se ha obtenido un valor de Rho de -0.629 analizado como inversa por presenta el signo negativo y considerable por el valor alcanzado, con lo que se interpreta que a menor desinterés e indisciplina en el aula se podrá tener un mejor aprendizaje de los estudiantes, con ello la dirección y docentes deben aplicar estrategias para reducir el desinterés e indisciplina en el aula y poder mejorar el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes. Al realizar el análisis de la prueba de hipótesis se tiene el análisis de la significancia dando a conocer que el valor alcanzando es de 0.000 situado por debajo del 0.01, con lo que se afirma que la relación que se presenta es inversa y significativa, procediendo al rechazo de la hipótesis nula y aceptando la hipótesis planteada en el estudio que expresa: Existe relación inversa y significativa entre el desinterés e indisciplina en el aula y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021.

Para Vidarte (2018), son varios los factores, internos y externos, que entran a tallar en el aprendizaje de los estudiantes, entre ellos se encuentran trastornos en la esfera de la conducta y las relaciones sociales, algunos síntomas de esta categoría serían actos de agresión y destrucción, mentiras, preocupaciones sexuales, intolerancia con los compañeros, falta de adaptación y solidaridad con el grupo social, indisciplinas, desobediencia, actitud desordenada y turbulencia, reacciones violentas, entre otros, factores a los que están expuestos los estudiantes de la I.E. Micaela Bastidas y que podrían explicar ese alto porcentaje de aprendizajes regulares.

La experiencia de muchos años en las aulas permite señalar que los bajos niveles de aprendizaje de los estudiantes están asociados a múltiples factores como la constitución y clima familiar así como las carencias económicas que estas padecen; en el caso específico del bullying, se observa también que tanto las víctimas como los victimarios, en su gran mayoría presentan dificultades en sus aprendizajes, no es común ver estudiantes que tienen buen nivel de aprendizaje y que ejerza violencia contra sus compañeros o encontrar estudiantes víctimas de acoso escolar que sean excelentes estudiantes.

Asociar el aprendizaje a una sola variable es muy complejo puesto que en la educación intervienen múltiples factores, la situación se complejiza debido a que a los estudiantes les cuesta reconocer que son agresores o víctimas de acoso escolar, sin embargo, los resultados de las investigaciones son indicios interesantes que nos dan un norte para entender, en este caso, cómo se manifiesta el bullying y el aprendizaje en las escuelas, así como las posibles implicancias entre ambas.

Según lo evidenciado para el objetivo específico que se basa en estudiar la relación entre las conductas inadecuadas y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021, luego de realizar el análisis de los resultados obtenidos en el estudio se ha obtenido un valor de Rho de -0.727 analizado como inversa por presenta el signo negativo y considerable por el valor alcanzado, con lo que se interpreta que a menor conductas inadecuadas se podrá tener un mejor aprendizaje de los estudiantes, con ello la dirección y docentes deben aplicar estrategias para reducir las conductas inadecuadas en el aula y poder mejorar el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes. Al realizar el análisis de la prueba de hipótesis se tiene el análisis de la significancia dando a conocer que el valor alcanzando es de 0.000 situado por debajo del 0.01, con lo que se afirma que la relación que se presenta es inversa y significativa, procediendo al rechazo de la hipótesis nula y aceptando la hipótesis planteada en el estudio que manifiesta expresamente: Existe relación inversa y significativa entre las conductas inadecuadas en el aula y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021.

Es importante también rescatar los aportes de la investigación realizada en Colombia por Amaya (2017), que enfatiza el desarrollo de competencias relacionadas con la práctica del respeto en la comunidad educativa, este trabajo que giró sobre la práctica de la inclusión, no discriminación y erradicación de la violencia entre los compañeros de estudio fue aplicada con la participación de los padres de familia, quienes se sumaron a los esfuerzos de los docentes y estudiantes para evitar no solo el acoso de estudiante- estudiante, sino también, de docente-estudiante, para ello se trabajó con los participantes de la investigación el

pensamiento crítico, un enfoque educativo incorporado en Currículo Nacional de la Educación Básica de nuestro país.

Existen otros estudios sobre bullying y autoestima, como como el de Ulloa (2016), realizado en el Callao-Lima encuentra, el de Flores (2016) realizado también en Lima, el de Gil (2016) en los Olivos-Lima, que encuentran una relación inversa entre bullying y autoestima, es decir, en la medida que los niveles de bullying aumentan, por el contrario, la autoestima de los estudiantes baja. Sabemos que una autoestima baja de los estudiantes tiene serias repercusiones en los estudiantes, inhiben su participación en los procesos de aprendizaje, muestran su inseguridad para tomar decisiones y actuar, entre otras consecuencias que a la postre afectan su aprendizaje. También el bullying ha sido asociado a la variable clima escolar, en el estudio de Ariza (2017), se identificó una asociación significativa entre las estrategias que utilizan las instituciones educativas para enfrentar el bullying respecto al clima escolar y, como bien sabemos esto también está relacionado con el aprendizaje de los estudiantes,

Como bien es sabido las acciones de agresión escolar o bullying, se ha convertido en un problema social que va creando conflictos entre los estudiantes, por la violencia ejercida del agresor contra la víctima bajo diferentes formas en los ambientes de las instituciones educativas, Vera, Vélez y García (2016) manifiestan que como consecuencia de ello se afecta el aprendizaje. A pesar de que los resultados indican que las correlaciones entre bullying y aprendizaje son bajas, la realidad nos ilustra, desde casos muy concretos, que la relación es mayor que los hallazgos de las investigaciones y es que, la medición a través de instrumentos que deben ser llenados por los mismos estudiantes pueden generar sesgo en la veracidad de los datos.

Para una intervención adecuada de la escuela se requiere la participación de los padres de familia, poco se puede hacer para enfrentar el problema del bullying si no se involucra a los padres de familia dada la complejidad del mismo. Rosenkrantz (2021) considera que para manejar el bullying, los adultos, docentes, padres de familia y otras personas del círculo escolar o familiar, deben estar atentos para identificar los cambios en el comportamiento de los niños o jóvenes, por

ejemplo, la tristeza, el no querer ir a la escuela o bien ir acompañado, disminución en el rendimiento escolar, la poca capacidad de concentración, somatización de algunas partes de su cuerpo que generan enfermedades sin motivos aparentes, insomnio, entre otros. Sugiere que los padres pueden hacer preguntas abiertas, indirectas y directas, que posibiliten al niño proporcionar información que permita determinar si está siendo víctima de acoso escolar. Es importante que la escuela maneje una base de datos sociofamiliares y académicos del estudiante que permita intervenir acertadamente, con conocimiento del sujeto y de su contexto.

La postura descrita es apoyada por los resultados de la investigación de Boswell (2016) sobre los factores asociados al bullying, encuentra que los predictores más sólidos fueron el desempeño y la participación de los padres, por lo que considera fundamental su intervención para prevenir y afrontar este problema. Asume también que, dada la complejidad social del acoso, el cual se da en el marco de las interrelaciones del estudiante y su entorno, en el que se encuentran los compañeros de estudio, la familia, la institución educativa, la comunidad, las normas sociales y valores, el abordaje del bullying debe basarse en una mirada integral de todos estos factores.

## VI. CONCLUSIONES

Luego de discutir los resultados de la investigación “Bullying escolar y aprendizaje en los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria - Institución Educativa Micaela Bastidas, 2021”, se llegó a las conclusiones siguientes:

**Primera:** Se determinó relación inversa y significativa ( $Rho = - 0.696$ ;  $sig. = 0.000$ ) entre el bullying escolar y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021, dando a conocer que a menor bullying escolar se podrá tener un mejor aprendizaje de los estudiantes, de la misma se procedió con el rechazo de la hipótesis nula.

**Segunda:** Se comprobó relación inversa y significativa ( $Rho = - 0.644$ ;  $sig. = 0.000$ ) entre el comportamiento agresivo y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021, dando a conocer que a menor comportamiento agresivo se podrá tener un mejor aprendizaje de los estudiantes.

**Tercera:** Se comprobó relación inversa y significativa ( $Rho = - 0.652$ ;  $sig. = 0.000$ ) entre el comportamiento antisocial y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021, dando a conocer que a menor comportamiento antisocial se podrá tener un mejor aprendizaje de los estudiantes.

**Cuarta:** Se comprobó relación inversa y significativa ( $Rho = - 0.629$ ;  $sig. = 0.000$ ) entre el desinterés e indisciplina en el aula y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021, dando a conocer que a menor desinterés e indisciplina en el aula se podrá tener un mejor aprendizaje de los estudiantes.

**Quinta:** Se comprobó relación inversa y significativa ( $Rho = - 0.727$ ;  $sig. = 0.000$ ) entre las conductas inadecuadas y el aprendizaje de los estudiantes del

cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas – Santa Ancash año 2021, dando a conocer que a menor conductas inadecuadas se podrá tener un mejor aprendizaje de los estudiantes.

## VII. RECOMENDACIONES

**Primero:** Al director de la I.E. se le recomienda realizar diagnósticos para detectar casos de bullying en los espacios escolares con la finalidad de diseñar e implementar acciones de intervención temprana para evitar que los estudiantes se vean afectados en su desarrollo personal y aprendizaje.

**Segundo:** Al coordinador de tutoría, promover en los docentes tutores el desarrollo de su capacidad observadora para identificar los cambios que se suscitan en los estudiantes víctimas o victimarios del bullying escolar y canalizar la intervención de los especialistas.

**Tercero:** Al coordinador de tutoría, desplegar estrategias para promover un clima de aula que favorezca la práctica de valores como el respeto, la solidaridad, la paz, el trato amable, entre otros, entendiendo que promover comunidades pacíficas es una responsabilidad compartida de todos los docentes y no sólo los tutores.

**Cuarto:** Al representante de la APAFA, incentivar entre los padres de familia actitudes para una convivencia pacífica en el hogar, recordar que gran parte de los actos de violencia tiene su origen en el ambiente familiar. Es necesario que mantenga una comunicación fluida con los docentes de sus hijos para conocer los avances y dificultades que se le presentan y así brindar el apoyo correspondiente.

**Quinto:** A los coordinadores las Escuelas de padres u otros programas similares que ejecuta la institución educativa, comprometer la participación activa de los padres de familia en el desarrollo de las actividades ya que estas cumplen un papel orientador sobre su rol en la formación de sus hijos y las condiciones que se le debe proveer.

## **VIII. PROPUESTA**

Desde la experiencia en la presente investigación, teniendo como referencia los resultados obtenidos, las conclusiones derivadas y desde la necesidad de seguir trabajando en las instituciones educativas para erradicar el bullying o acoso escolar, se propone el siguiente proyecto:

### **PROYECTO DE INNOVACIÓN EN GESTIÓN INSTITUCIONAL**

#### **Título del proyecto**

“PROMOVIENDO COMUNIDADES EDUCATIVAS PACÍFICAS”

#### **Problema priorizado**

Si bien los resultados determinan que hay un bajo nivel de correlación entre bullying y aprendizaje, los docentes sabemos que los casos de bullying se dan en las instituciones educativas. La pandemia generada por el COVID 19, que obligó a la suspensión de clases presenciales en el periodo 2020-2021, puso en alto a las conductas de agresión entre estudiantes, si es que esta no alcanzó a usar los medios virtuales. El retorno a la presencialidad traerá al escenario educativo, nuevamente este problema que vulnera el desarrollo, tanto de víctimas como de victimarios. Aun siendo pocos los casos reportados de bullying, sabemos que algunos no son de conocimiento ni de los maestros ni de los padres, por ello es de suma importancia seguir trabajando tanto en la línea preventiva como en la de afrontamiento.

#### **Justificación**

Los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Pública Micaela Bastidas, ubicada en la urbanización El Carmen – Chimbote, presentan características sociofamiliares de alto riesgo para la práctica del bullying escolar, muchos de ellos provienen de familias disfuncionales, con escasos recursos económicos, donde la práctica de la violencia, ya sea en la familia o el entorno es muy frecuente. Por tanto, es importante tener un conocimiento más profundo sobre la presencia del bullying en los espacios escolares o fuera de ella, pero generadas desde las interrelaciones educativas. Para esto es importante contar con un

diagnóstico que permita identificar las principales manifestaciones de agresión escolar que se dan y diseñar intervenciones pertinentes desde la coordinación de tutoría e involucrando a los padres de familia.

### **Marco teórico**

El bullying o acoso escolar puede involucrar de diferentes maneras a los estudiantes, haciéndolos asumir diferentes roles según las situaciones generadas. Pueden ser víctimas, agresores y víctimas agresoras (Almeida et al., 2016); esto puede generar un círculo vicioso en el que las víctimas podrían ser victimarios de estudiantes de grados inferiores, o en que la reacción de las víctimas sea tan violenta que resulta convirtiéndose en agresor.

Los efectos en todas las dimensiones del desarrollo son negativas. Según Román y Murillo (2011), citado en Pérez (2016), el efecto del bullying en las habilidades cognitivas de los estudiantes de colegios de Latinoamérica se refleja en su aprendizaje, pues quienes manifiestan haber sido víctimas de robos y maltrato físico por parte de sus compañeros han presentado un menor desempeño en los cursos de lenguaje y matemáticas. Por ello, es tan importante que la escuela articule esfuerzos entre los miembros de la comunidad educativa, especialmente docentes y padres de familia, para contrarrestar los efectos del bullying enfrentando los factores que lo generan.

### **Objetivos del proyecto**

#### **General**

Implementar estrategias para disminuir el bullying escolar y conformar comunidades educativas pacíficas basadas en el respeto al otro, con la participación de tutores, docentes y padres de familia.

#### **Específicos**

Elaborar un diagnóstico sobre el bullying que permita contar con una línea de base para el diseño de las acciones de prevención e intervención.

Capacitar a los tutores y docentes en estrategias para detectar casos de bullying, intervenir y tratar oportunamente, tanto a víctimas como victimarios.

Diseñar un plan de trabajo, con líneas de afrontamiento, para actuar frente a los actos de acoso y agresión escolar y la línea preventiva, que promueva una cultura de paz para una convivencia pacífica.

Involucrar a los padres de familia en las diferentes acciones de capacitación preventiva que se realizan desde la Escuela de Padres u otros programas similares.

### **Naturaleza del proyecto**

Este proyecto plantea un conjunto de acciones sostenibles que deben desarrollar las instituciones educativas para enfrentar el problema del bullying o acoso escolar. Es importante que la propuesta sea asumida por los órganos competentes de las instituciones como es la coordinación de tutoría o su equivalente, que debe impulsar la capacitación de los maestros para su adecuada intervención; además, la propuesta contempla el involucramiento de los padres de familia a través de la coordinación con la APAFA, porque hay necesidad de capacitarlos y orientarlos en la construcción de climas socioafectivos favorables para el desarrollo de sus hijos.

### **Población beneficiaria**

Estudiantes

Docentes

Padres de familia

### **Contextualización del proyecto**

El proyecto innovador ayudará a enfrentar el problema del bullying escolar, que presenta las siguientes características:

- a. Trabajo descoordinado y con poco interés para reconocer los casos de bullying que se dan en las instituciones educativas y diseñar acciones de intervención.
- b. Estudiantes que son víctimas de bullying y tienen el temor de hacer la denuncia respectiva
- c. Docentes y padres de familia que no están capacitados para identificar y tratar situaciones de bullying escolar.

- d. El limitado uso que se da a la plataforma SiseVe, como mecanismos para denunciar y frenar los casos de bullying escolar.

### **Recursos disponibles**

- Coordinación y equipo docente de Tutoría, comprometidos con la necesidad de crear comunidades educativas pacíficas.
- Plataforma Siseve, que en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local impulsan este mecanismo nacional de lucha contra el acoso escolar.
- La APAFA, un órgano de gran importancia para coadyuvar el trabajo de los docentes, orientando a sus hijos y brindándoles entornos favorables para su desarrollo.
- Departamento de psicología (propio o externo) que apoye el tratamiento de víctimas y victimarios en situaciones de bullying.

### **Descripción de posibles estrategias**

- a. Considerar en primer lugar la conformación de un equipo institucional integrado por un representante de los tutores, el alcalde del municipio escolar, representante de los padres de familia y un directivo; este equipo debe tener reuniones periódicas para evaluar el clima institucional y las condiciones para la convivencia pacífica en la institución educativa.
- b. Diseñar un plan de trabajo que cuente con dos líneas de trabajo: la de afrontamiento, para identificar y actuar frente a los actos de acoso y agresión escolar; y la línea preventiva, que diseñe actividades para promover una cultura de paz basada en la práctica de valores para una convivencia pacífica.
- c. Incorporar en el reglamento de la institución las líneas de trabajo, así como las responsabilidades y funciones que les compete a los actores educativos, también, los procedimientos que se deben seguir cuando se detectan los casos de bullying en la institución.
- d. Elaborar una línea de base, a partir de la aplicación de instrumentos que evalúen la presencia del bullying en la institución educativa. Esta línea de base

debe estar alimentada por los reportes que realicen los tutores y docentes de aula, en base a las observaciones de las interacciones que se dan entre los estudiantes.

- e. En la línea de afrontamiento, es importante difundir, con toda la comunidad educativa los alcances y procedimientos de la plataforma SiseVe, para realizar las denuncias de agresiones escolares recurrentes, interviniendo los servicios de tutoría y psicología (este último en las escuelas de Jornada Educativa Completa-JEC) según las competencias que le corresponda a cada instancia.
- f. El servicio de psicología es fundamental por tanto si no es una Escuela JEC se podría establecer alianzas con el Colegio de Psicólogos o con las universidades que forman estos profesionales para recibir el apoyo necesario.
- g. Se debe capacitar a los docentes sobre estrategias para detectar casos de bullying, cómo intervenir, qué hacer cuando se detectan estos casos y cómo tratar, tanto a víctimas como victimarios ya que como se ha visto, detrás de cada uno de ellos existe una historia de conflictos sociofamiliares.
- h. Se debe, desde la tutoría personal y grupal, diseñar acciones para establecer, monitorear y evaluar las normas de convivencia. Este trabajo debe ser parte del plan de trabajo de tutoría en el aula. Los docentes que ejerzan la función de tutoría requieren tener sus espacios de reunión para fortalecer las competencias que favorezcan su intervención oportuna y acertada ante los casos de bullying que detecten en su aula.
- i. Se deben realizar actividades que favorezcan el fortalecimiento de la autoestima de los estudiantes y el desarrollo de sus habilidades sociales. El análisis de dilemas morales y casuísticas pueden ser estrategias que motivan el análisis, la discusión y reflexión para la toma de decisiones. Los dilemas morales permitirán que los estudiantes puedan optar entre diferentes posibilidades que se le presentan sin perder de vista los valores y principios en las relaciones humanas. En el caso de las casuísticas, pueden ser elaboradas desde experiencias detectadas en la misma institución educativa, de este modo será mucho más significativo al momento de emitir juicios de valor.

- j. Otra estrategia pueden ser los juegos de roles, que permita ubicarse en el rol de víctimas, para que desde el desarrollo de un sentido empático comprender los sentimientos y emociones que se experimentan cuando una persona es sometida al acoso o agresión escolar.

### **Cronograma**

Desde marzo hasta diciembre del 2022.

### **Evaluación**

Se deberán diseñar procedimientos, criterios e instrumentos que monitoreen y evalúen permanentemente las acciones ejecutadas, teniendo como norte los objetivos de la propuesta.

## REFERENCIAS

- Alanazi, I. M. (2021). Detection of Cyber Bullying Using Social Media Network Data. [Tesis para obtener el grado de Doctor en Filosofía - University of Idaho]. [https://digital.lib.uidaho.edu/utills/getfile/collection/etd/id/1925/filename/alana zi\\_idaho\\_0089e\\_11831.pdf?\\_ga=2.32938301.207663167.1639960883-151421450.1639960883](https://digital.lib.uidaho.edu/utills/getfile/collection/etd/id/1925/filename/alana zi_idaho_0089e_11831.pdf?_ga=2.32938301.207663167.1639960883-151421450.1639960883)
- Alonso, I. (2018). *Propuesta de intervención para la prevención de acoso escolar en educación primaria*. – UNIR. Repositorio <https://reunir.unir.net/handle/123456789/6602>
- Amaya, M. C. (2017) *Alternativas violentas generadas por la comunidad educativa ante el acoso escolar que afecta a los estudiantes en su diversidad*. Universidad Nacional de Educación a Distancia – UNED – España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=129862>
- Amaya, L. Berrío, G. & Herrera, W. (2018, 17 de julio). *¿Qué son los principios éticos?* Ética psicológica. <https://eticapsicologica.org/index.php/documentos/articulos/item/16-que-son-los-principios-eticos>
- Agustina, M., Libien, Y. y Olmos, E. (2020). *Frequency of bullying in young high schools*. 7 (14). Revista Scielo. <https://www.pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/837/1232>
- Ariza, C. L. (2017). *Relación entre la aplicación de estrategias institucionales para controlar el bullying en los estudiantes de primaria y el clima escolar de las instituciones educativas del departamento de Santander 2017*. [Tesis para optar el grado académico de Doctor en Educación – Universidad Norbert Wiener]. <https://n9.cl/rwpbl>
- Azúa, E., Rojas, P. y Ruiz, S. (2019). Bullying as a risk factor for depression and suicide. 91 (3). Revista Chilena. <https://www.revistachilenadepediatria.cl/index.php/rchped/article/view/1230/1754>

- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación. Serie integral por competencias* (3a. ed.). Grupo Editorial Patria, S.A. de C.V. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Blumer, H. (1986). *Symbolic interactionism: Perspective and method*. New Jersey: University of California Press.
- Boswell, A. (2016). *School Level Predictors of Bullying Among High School*. Theses and Dissertations--Educational, School, and Counseling Psychology. 44. [https://uknowledge.uky.edu/edp\\_etds/44](https://uknowledge.uky.edu/edp_etds/44)
- Brown, T.E. (2020). *Parents' responses to relational bullying in New Zealand*. [A thesis para obtener el doctorado de Filosofía - Universidad Victoria de Wellington]. [http://researcharchive.vuw.ac.nz/bitstream/handle/10063/9388/thesis\\_access.pdf?sequence=1](http://researcharchive.vuw.ac.nz/bitstream/handle/10063/9388/thesis_access.pdf?sequence=1)
- Borda, X. y Saavedra, C. (2017). *Design and application of a self-efficacy program to prevent bullying in adolescents aged 11 to 14 years in an educational unit in the city of La Paz*. 14 (14). *Revista Scielo*. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2071-081X2017000200004](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2017000200004)
- Briones-Zambrano, F.G. (2020). *Autoestima y acoso escolar en educación media pública y privada de Lima Metropolitana*. *Yachasun*. 4(7). <file:///C:/Users/pc/AppData/Local/Temp/36-Article%20Text-194-1-10-20200805.pdf>
- BullyingUK. (September, 2021). *What parents need to know about bullying schools and academies*. En <https://www.bullying.co.uk/bullying-at-school/what-parents-need-to-know-about-bullying-at-schools-and-academies/>
- Canadian Red Cross (28 de noviembre de 2021). *Facts on Bullying and Harassment*. En <https://www.redcross.ca/how-we-help/violence-bullying->

and-abuse-prevention/educators/bullying-and-harassment-prevention/facts-on-bullying-and-harassment

Corliss, C. L. (2017). The established and the outsiders: cyberbullying as an exclusionary process. [PhD thesis – University of Glasgow. <https://theses.gla.ac.uk/8175/1/2016CorlissPhD.pdf>

Council of Europe (2020). *Violence in schools*. En <https://www.coe.int/en/web/children/violence-in-schools>

Craig, Wendy & Pepler, Debra. (2017). Understanding Bullying: From Research to Practice. *Canadian Psychology*. 48. 86-93. 10.1037/cp2007010.

Dangerfield, K. (10 october, 2017). *Anti-bullying laws in Canada: Should parents be punished for their kids' bad behaviour?* Global News. <https://globalnews.ca/news/3793994/anti-bullying-laws-canada-jail/>

Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. (5 de noviembre del 2021). *What is Bullying*. Sitio web gubernamental federal. <https://www.stopbullying.gov/bullying/what-is-bullying>

Ditch the Label (15 de noviembre de 2020). *Why do people bully? The scientific reasons*. <https://www.ditchthelabel.org/why-do-people-bully/>

Divecha, D. (29 october, 2019). What Are the Best Ways to Prevent Bullying in Schools? Education – Articles & More - [https://greatergood.berkeley.edu/article/item/what\\_are\\_the\\_best\\_ways\\_to\\_prevent\\_bullying\\_in\\_schools](https://greatergood.berkeley.edu/article/item/what_are_the_best_ways_to_prevent_bullying_in_schools)

Fabián, E. (2017). Bullying escolar y funcionalidad familiar en estudiantes de la ciudad de Huancayo. *Horizonte de la ciencia* 7(12). <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/344>

Ferrel, F., Cuan, A., Londoño, Z., Ferrel, L. (2015). Factores de riesgo y protectores del bullying escolar en estudiantes con bajo rendimiento de cinco instituciones educativas de Santa Marta, Colombia. *Psicogente*, 18(33), 188-205. <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v18n33/v18n33a15.pdf>

- Fretwell, Q. (2015). Addressing Bullying in Schools: The Perceptions, Thoughts and Beliefs of Middle-School Principals. Dissertation, Georgia State University, 2015. [https://scholarworks.gsu.edu/eps\\_diss/132/](https://scholarworks.gsu.edu/eps_diss/132/)
- García, L. A. (2017, febrero 2). *Muestreo probabilístico y no probabilístico. Teoría*. <https://www.gestiopolis.com/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-teoria/>
- Gonçalves, F.V., De Oliveira, N. Irani, A. (May-Aug 2019). Estratégias de intervenção para adolescentes em situações de bullying escolar: uma revisão sistemática. *Contextos Clínicos*; São Leopoldo Tomo 12, N.º 2, 636-658. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/estrategias-de-intervencao-para-adolescentes-em/docview/2258692300/se-2>
- Guzmán, M. (2021, 18 de junio). Factores que influyen en el aprendizaje. <http://educacion.editorialaces.com/factores-influyen-aprendizaje/>
- Hearn, H. (2016). An investigation of bullying of and with primary school girls: a pupil research Project [Tesis para obtener el grado de Doctor en Filosofía - University of Nottingham]. <https://eprints.nottingham.ac.uk/31845/1/An%20investigation%20of%20bullying%20of%20and%20with%20primary%20school%20girls%20PhD%20Hel%20Hearn.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2016). Metodología de la investigación. 6a ed. Mc Graw Hill.
- Hidalgo, C., Temístocles, R., Rodrigo, V. y Rosa, E. (2015). Influence of bullying on the quality of life perception of Chilean students. 143. (1). *Revista Chilena*. [https://www.cemera.cl/documentos/art\\_revistas/1-%20Bullying.pdf](https://www.cemera.cl/documentos/art_revistas/1-%20Bullying.pdf)
- Holguín, L. (2019). *Habilidades sociales en el bullying de los estudiantes de quinto de secundaria de la Institución Educativa "República de Bolivia" Villa El Salvador, Lima 2016*. [Tesis doctoral – Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis – Repositorio de Tesis digitales. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/11340?show=full>

- Kelly, K. (2021). *Bullying laws: Your child's rights at school*. Understood.  
<https://www.understood.org/articles/en/bullying-laws>
- Lugones, M. y Ramírez, M. (2017). *Bullying: historical and cultural aspects and their consequences for Health*. 33 (1). Revista Scielo.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252017000100014](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000100014)
- Martínez, S. A. (1 de enero de 2014). Bullying: violencia humana en la escuela. *Revista Digital Universitaria* [en línea]., Vol. 15, No.1. Disponible en Internet: <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num1/art02/index.html>
- Ministerio de Educación (2017a). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Dirección de imprenta-Minedu.
- Ministerio de Educación (2017b). Orientaciones-Portal SiseVe contra la violencia escolar. [https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MINEDU%20guia\\_orientaciones%20siseve%20violencia%20escolar.pdf](https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MINEDU%20guia_orientaciones%20siseve%20violencia%20escolar.pdf)
- Miyamoto, D. (2020). *Programa de habilidades sociales para prevenir la violencia escolar en adolescentes: Una revisión sistemática*. Lima, [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48752/Miyamoto\\_DDDR-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48752/Miyamoto_DDDR-SD.pdf?sequence=1)
- Monelos, E. (2015). *Análisis de situaciones de acoso escolar o bullying en centros de Educación Secundaria de La Coruña*. [Tesis doctoral – Universidad La Coruña – España]. <https://core.ac.uk/download/pdf/61917775.pdf>
- National Bullying Prevention Center (November, 2020). *Bullying Statistics*. En <https://www.pacer.org/bullying/info/stats.asp>
- Oldenburg, B. (2017). *Bullying in schools: The role of teachers and classmates*. University of Groningen.  
[https://pure.rug.nl/ws/portalfiles/portal/38795022/Complete\\_thesis.pdf](https://pure.rug.nl/ws/portalfiles/portal/38795022/Complete_thesis.pdf)
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school. What we know and what can do*. Oxford: Blackwell.

- Patterson, S. (2020). *6 Ways Educators Can Prevent Bullying in Schools*. Article on the website Lesley University. <https://lesley.edu/article/6-ways-educators-can-prevent-bullying-in-schools>
- Pérez, J. (2016). ¿Cómo se relacionan las características de los profesores con el bullying escolar?". *Revista Desarrollo y Sociedad*, n.º 77 (2016): 183-230. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/epub/10.13043/dys.77.5>
- Polo del Río, M. I., Mendo, S., Fajardo, F. y León del Barco, B. (2017). Una intervención en aprendizaje cooperativo sobre el perfil del observador en la dinámica bullying\* *Universitas Psychologica*, vol. 16, núm. 1, 2017 Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64750138017>
- Raven, E. (2015). Enfoque constructivista a la enseñanza de la convivencia. *Arjé – Revista de postgrado*. FaCE-UC. 10(19) pp.461-469. <http://www.arje.bc.uc.edu.ve/arj19/art38.pdf>
- Rivera, C.R., Bellido, F., Salas, J.C., Bellido, V., Peña, N.C., Villasante, G., Casapía, Y.M. y Paredes, G. (2015). Validación de la escala de agresión entre pares para adolescentes, factor de ciberbullying y subescala de victimización en estudiantes arequipeños. *Educationis Momentum*. 1(1). <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/emomentum/article/view/68>
- Rivera, N. (2016). Una óptica constructivista en la búsqueda de soluciones pertinentes a los problemas de enseñanza-aprendizaje. *Educación Médica Superior* 30(3) – Universidad de Ciencias Médicas de La Habana – Cuba. <https://www.medigraphic.com/pdfs/educacion/cem-2016/cem163n.pdf>
- Rojas, P. (2019, 27 de setiembre). Al día, 27 niños peruanos son víctimas de violencia escolar, según último reporte del Minedu. *Gestión*. <https://gestion.pe/peru/al-dia-27-ninos-peruanos-son-victimas-de-violencia-escolar-segun-ultimo-reporte-del-minedu-noticia/?ref=gesr>
- Rosenkrantz, H. (01 september, 2021). *How to Handle Bullying at School*. U.S. News. En: <https://www.usnews.com/education/k12/articles/how-to-handle-bullying-at-school>

- Romero, A. (2021). *Bullying from the view of the observers. Social networks and physical violence in a high school level in Jalisco, Mexico*. 31 (1). Revista Scielo. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1515-94852021000100196](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-94852021000100196)
- Sánchez, H. Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú. Libro Virtual. file:///C:/Users/pc/AppData/Local/Temp/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf
- Sánchez, X., Jaramillo, J. y Benítez, C. (2018). *El bullying en el contexto educativo*. Revista Sociedad & Tecnología, 1(1), 28-37. <https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/82/371>
- Tigse, C. M. (2019). El constructivismo, según bases teóricas de César Coll. Revista Andina de Educación 2(1) 25-28. *Universidad Andina Simón Bolívar – Ecuador*. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/ree/article/view/659/635>
- UNICEF (2016). *Documento del programa para el país*. Perú. Recuperada del sitio de Internet de UNIFEC: <https://www.unicef.org/peru/spanish/2016-PL28-Peru-CPD-ODSES.pdf>
- University of the People (2021) Definition of Bullying, University of the People - <https://www.uopeople.edu/blog/definition-of-bullying/>
- Valderrama, S. (2014). *Pasos para Elaborar Proyectos de Investigación Científica*. Lima, Perú: San Marcos
- Vera, C. Y., Vélez, C. M. y García, H. I. (2016). *Medición del bullying escolar: Inventario de instrumentos disponibles en idioma español. Psciencia*. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica, 9, doi: 10.5872/psciencia/9.1.31. <https://www.redalyc.org/pdf/3331/333152921004.pdf>
- Vidarte, D. S. (2018). *El acoso escolar o bullying y el rendimiento académico de los estudiantes de las Instituciones Educativas No 2051 El Progreso del distrito de Carabayllo año 2012*. [Tesis de doctorado– NE Enrique Guzmán y Valle].

<https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1834/TD%20CE%201811%20V1%20-%20Vidarte%20Sanchez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Voloschin, C., Becera, G. y Simkin, H. (2016). Bullying escolar, dominancia y autoestima. Una mirada desde la psicología social. *Acta Académica – Revista de Ciencias Sociales*. vol. 92, pp. 62-67.  
<https://www.aacademica.org/hugo.simkin/16#login-box>

Zequinão, M., Medeiros, P., Pereira, B. y Cardoso, F. (2016). School bullying: A multifaceted phenomenon. *Educ. Pesqui.*, São Paulo, v. 42, n. 1, p. 181-198.  
<https://www.scielo.br/j/ep/a/tfsmpDFp9d73b75mLTPvVDR/abstract/?lang=pt>

## ANEXO1: Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala
Bullying escolar	Se entiende como el acoso entre pares, intimidación o victimización, entre un estudiante que es agredido reiteradamente durante un tiempo, por otro estudiante o grupo de ellos/as que ejerce acciones negativas intencionales ya sea a través de ataques físicos o de palabras hirientes y ofensivas, en los espacios escolares que comparten o en el trayecto de la escuela a la casa. (Olweus, 1993, citado en Rivera, et ál., 2015).	Acciones de los estudiantes que tienen la intención de ocasionar daño a sus compañeros, generar situaciones de indisciplina o mostrar conductas inadecuadas y antisociales en alguno de los espacios de la escuela.	Comportamiento agresivo.	1 al 8	Escala ordinal:
			Comportamiento antisocial	9 al 16	Para las dimensiones: Alto: 30-40 Medio: 19-29 Bajo: 8-18
			Desinterés e indisciplina en el aula.	17 al 24	Para la variable: Alto: 118-160 Medio: 75-117 Bajo: 32 - 74
			Conductas inadecuadas.	25 al 32	

## ANEXO 2: Instrumento para recojo de datos

### Cuestionario a estudiantes

Estimado(a) estudiante,

El presente cuestionario, es anónimo, tiene por finalidad obtener información sobre el bullying escolar en las instituciones educativas, la información que proveas es de absoluta confidencialidad por lo que te pedimos que tus respuestas sean sinceras.

#### Instrucciones:

A continuación, se presenta un conjunto de ítems para los cuales se incluyen cinco opciones de repuestas, escoge la alternativa que corresponda a tus experiencias o vivencias en la etapa presencial de estudio, y encierra en un círculo el número correspondiente.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre					
1	2	3	4	5					
<b>D1-CA</b>					<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>AV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>
1	Has amenazado a tus compañeros de aula u otros				1	2	3	4	5
2	Llamas por sobrenombre a tus compañeros u otros				1	2	3	4	5
3	Usas las cosas de tus compañeros sin su permiso				1	2	3	4	5
4	Intentas agredir o agredes físicamente a tus compañeros				1	2	3	4	5
5	Insultas u ofendes a tus compañeros u otros				1	2	3	4	5
6	Arrojas objetos a tus compañeros de aula u otros				1	2	3	4	5
7	Te irritas u ofendes fácilmente ante un problema que te pasa				1	2	3	4	5
8	Cuando tus compañeros te miran de mala manera los insultas				1	2	3	4	5
<b>D2-CA</b>					<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>AV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>
9	Mientes a los profesores y a otras personas				1	2	3	4	5
10	Desordenas el mobiliario del aula de clase				1	2	3	4	5
11	Guardas las cosas antes de tiempo sin permiso del profesor				1	2	3	4	5
12	Te resistes a aceptar las cosas como son				1	2	3	4	5
13	Pintas en las mesas o paredes del aula de clase				1	2	3	4	5
14	Haces comentarios ofensivos sobre las tareas de clase				1	2	3	4	5
15	Te sales de la institución educativa sin pedir permiso				1	2	3	4	5

16	Consumes golosinas u otro tipo de comida en clase	1	2	3	4	5
----	---	---	---	---	---	---

<b>D3-DI</b>		<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>AV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>
17	No traes los libros, cuadernos, materiales de clase	1	2	3	4	5
18	Molestas o interrumpes a tus compañeros en clase	1	2	3	4	5
19	Deambulas sin motivo alguno por el salón de clase	1	2	3	4	5
20	En el aula haces ruidos diversos: cantar, silbar, hacer sonar objetos	1	2	3	4	5
21	Haces otra tarea distinta a la que corresponde	1	2	3	4	5
22	Pides salir al lavatorio-baño continuamente, sin necesidad.	1	2	3	4	5
23	No acatas las decisiones del profesor	1	2	3	4	5
24	Te levantas de tu sitio sin el permiso del profesor	1	2	3	4	5
<b>D4-CS</b>		<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>AV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>
25	Dices groserías u obscenidades	1	2	3	4	5
26	Haces dibujos obscenos en las carpetas, baños u otros ambientes.	1	2	3	4	5
27	Cuentas chistes o describes situaciones con doble sentido.	1	2	3	4	5
28	Llevas a la institución educativa ropa inadecuada, que no corresponde al uniforme.	1	2	3	4	5
29	Haces alusiones sexuales de tipo verbal a los profesores	1	2	3	4	5
30	Haces alusiones sexuales a tus compañeros(as)	1	2	3	4	5
31	Te gusta lucir tu cuerpo frente a tus compañeros(as)	1	2	3	4	5
32	Bailas realizando movimientos corporales provocativos.	1	2	3	4	5

Gracias por contestar con sinceridad.

### ANEXO: 3 Validación del instrumento

#### MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

**TÍTULO DE LA TESIS:** Bullying escolar y aprendizaje en los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria

- Institución Educativa Micaela Bastidas, 202.

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario de preguntas cerradas sobre Bullying escolar.

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Opciones de respuesta					Criterios de Evaluación								Observaciones y/o Recomendaciones
									Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
				N	CN	AV	CS	S	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
BULLYING ESCOLAR	Comportamiento agresivo	Intimidación	1) Has amenazado a tus compañeros de aula u otros						X		X		X		X		
			2) Llamas por sobrenombre a tus compañeros u otros						X		X		X		X		
			3) Usas las cosas de tus compañeros sin su permiso						X		X		X		X		
		Agresión física y verbal	4) Intentas agredir o agredes físicamente a tus compañeros						X		X		X		X		
			5) Insultas u ofendes a tus compañeros u otros						X		X		X		X		
			6) Arrojas objetos a tus compañeros de aula u otros						X		X		X		X		
		Irritación	7) Te irritas u ofendes fácilmente ante un problema que te pasa						X		X		X		X		
			8) Cuando tus compañeros te miran de mala manera los insultas.						X		X		X		X		
	Comportamiento anti social	Incumplimiento de reglas	9) Mientes a los profesores y a otras personas						X		X		X		X		
			10) Desordenas el mobiliario del aula de clase						X		X		X		X		
			11) Guardas las cosas antes de tiempo sin permiso del profesor						X		X		X		X		
			12) Te resistes a aceptar las cosas como son						X		X		X		X		
			13) Pintas en las mesas o paredes del aula de clase						X		X		X		X		
		Conductas ofensivas	14) Haces comentarios ofensivos sobre las tareas de clase						X		X		X		X		
			15) Te sales de la institución educativa sin pedir permiso.						X		X		X		X		

			16) Consumes golosinas u otro tipo de comida en clase						X		X		X				
Desinterés e indisciplina en el aula.	Desinterés		17) No traes los libros, cuadernos, materiales de clase						X		X		X				
			18) Molestas o interrumpes a tus compañeros en clase						X		X		X				
			19) Deambulas sin motivo alguno por el salón de clase							X		X		X			
	Alteración del orden		20) En el aula haces ruidos diversos: cantar, silbar, hacer sonar objetos							X		X		X			
			21) Haces otra tarea distinta a la que corresponde							X		X		X			
			22) Pides salir al lavatorio-baño continuamente, sin necesidad.							X		X		X			
	Desacato al docente		23) No acatas las decisiones del profesor							X		X		X			
		24) Te levantas de tu sitio sin el permiso del profesor							X		X		X				
Conductas inadecuadas	Lenguaje y actitud soez		25) Dices groserías u obscenidades						X		X		X				
			26) Haces dibujos obscenos en las carpetas, baños u otros ambientes.						X		X		X				
			27) Cuentas chistes o describes situaciones con doble sentido.							X		X		X			
			28) Llevas a la institución educativa ropa inadecuada, que no corresponde al uniforme.							X		X		X			
	Actitudes sexuales provocadoras		29) Haces alusiones sexuales de tipo verbal a los profesores							X		X		X			
			30) Haces alusiones sexuales a tus compañeros(as)							X		X		X			
			31) Te gusta lucir tu cuerpo frente a tus compañeros(as)							X		X		X			
		32) Bailas realizando movimientos corporales provocativos.							X		X		X				

  
**Mg. Elvis Jerson Ponte Quiñones**  
 Asesor - Consultor  
 Estadística y Metodología de la Investigación

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario para evaluar el bullying escolar en las instituciones educativas.

OBJETIVO : Recoger información de la variable bullying escolar

DIRIGIDO A : Estudiantes del cuarto y quinto año de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : PONTE QUIÑONES ELVIS JERSON

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : DOCTOR EN EDUCACIÓN



Mg. Elvis Jerson Ponte Quiñones  
Asesor - Consultor  
Estadística y Metodología de la Investigación

Ponte Quiñones Elvis Jerson

DNI: 44199834

Fuente: Formato enviado por el Área de Investigación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo

NOTA: Quien valide el instrumento debe asignarle una valoración marcando un aspa en el casillero que corresponda (x)

## MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

**TÍTULO DE LA TESIS:** Bullying escolar y aprendizaje en los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria

- Institución Educativa Micaela Bastidas, 202.

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario de preguntas cerradas sobre Bullying escolar.

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Opciones de respuesta					Criterios de Evaluación								Observaciones y/o Recomendaciones
									Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
				N	CN	AV	CS	S	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
BULLYING ESCOLAR	Comportamiento agresivo	Intimidación	33) Has amenazado a tus compañeros de aula u otros						X		X		X		X		
			34) Llamas por sobrenombre a tus compañeros u otros						X		X		X		X		
			35) Usas las cosas de tus compañeros sin su permiso						X		X		X		X		
		Agresión física y verbal	36) Intentas agredir o agredes físicamente a tus compañeros						X		X		X		X		
			37) Insultas u ofendes a tus compañeros u otros						X		X		X		X		
			38) Arrojas objetos a tus compañeros de aula u otros						X		X		X		X		
		Irritación	39) Te irritas u ofendes fácilmente ante un problema que te pasa						X		X		X		X		
			40) Cuando tus compañeros te miran de mala manera los insultas.						X		X		X		X		
		Comportamiento anti social	Incumplimiento de reglas	41) Mientes a los profesores y a otras personas						X		X		X		X	
	42) Desordenas el mobiliario del aula de clase								X		X		X		X		
	43) Guardas las cosas antes de tiempo sin permiso del profesor								X		X		X		X		
	44) Te resistes a aceptar las cosas como son								X		X		X		X		
	Conductas ofensivas		46) Haces comentarios ofensivos sobre las tareas de clase						X		X		X		X		

Desinterés e indisciplina en el aula.		47) Te sales de la institución educativa sin pedir permiso.						X		X		X		X				
		48) Consumes golosinas u otro tipo de comida en clase						X		X		X		X				
	Desinterés		49) No traes los libros, cuadernos, materiales de clase						X		X		X		X			
			50) Molestas o interrumpes a tus compañeros en clase						X		X		X		X			
			51) Deambulas sin motivo alguno por el salón de clase						X		X		X		X			
	Alteración del orden		52) En el aula haces ruidos diversos: cantar, silbar, hacer sonar objetos						X		X		X		X			
			53) Haces otra tarea distinta a la que corresponde						X		X		X		X			
			54) Pides salir al lavatorio-baño continuamente, sin necesidad.						X		X		X		X			
	Desacato al docente		55) No acatas las decisiones del profesor						X		X		X		X			
			56) Te levantas de tu sitio sin el permiso del profesor						X		X		X		X			
	Conductas inadecuadas	Lenguaje y actitud soez		57) Dices groserías u obscenidades						X		X		X		X		
				58) Haces dibujos obscenos en las carpetas, baños u otros ambientes.						X		X		X		X		
				59) Cuentas chistes o describes situaciones con doble sentido.						X		X		X		X		
				60) Llevas a la institución educativa ropa inadecuada, que no corresponde al uniforme.						X		X		X		X		
Actitudes sexuales provocadoras			61) Haces alusiones sexuales de tipo verbal a los profesores						X		X		X		X			
			62) Haces alusiones sexuales a tus compañeros(as)						X		X		X		X			
			63) Te gusta lucir tu cuerpo frente a tus compañeros(as)						X		X		X		X			
			64) Bailas realizando movimientos corporales provocativos.						X		X		X		X			



ADELA MARILÚ INTI LEÓN  
DNI: 32856893

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario para evaluar el bullying escolar en las instituciones educativas

OBJETIVO : Recoger información de la variable bullying escolar

DIRIGIDO A : Estudiantes del cuarto y quinto año de secundaria de la I.E. Micaela Bastidas

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : ADELA MARILÚ INTI LEÓN

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : DOCTORA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN



---

ADELA MARILÚ INTI LEÓN  
DNI: 32856893

Fuente: Formato enviado por el Área de Investigación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo

NOTA: Quien valide el instrumento debe asignar una valoración marcando un aspa en el casillero que corresponda (x)

## ANEXO 4: Confiabilidad del cuestionario de bullying

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	25	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	25	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,707	32

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
ITEM_1	40,800	29,250	,462	,686
ITEM_2	39,920	30,243	,060	,726
ITEM_3	40,720	31,210	,082	,709
ITEM_4	40,960	31,707	,112	,706
ITEM_5	40,760	29,773	,287	,696
ITEM_6	40,880	32,777	-,193	,722
ITEM_7	39,800	26,417	,543	,668
ITEM_8	40,680	28,143	,520	,678
ITEM_9	40,320	27,477	,505	,675
ITEM_10	40,880	30,860	,280	,699
ITEM_11	40,720	30,710	,166	,704
ITEM_12	40,200	28,083	,412	,684
ITEM_13	41,000	32,000	,000	,708
ITEM_14	40,840	30,473	,336	,696
ITEM_15	40,960	30,957	,451	,698
ITEM_16	39,840	28,640	,245	,702
ITEM_17	40,560	30,673	,104	,711
ITEM_18	40,960	31,790	,075	,707

ITEM_19	40,800	31,250	,089	,708
ITEM_20	40,840	30,723	,201	,702
ITEM_21	40,360	28,990	,270	,697
ITEM_22	40,760	30,690	,179	,703
ITEM_23	40,560	31,173	,028	,719
ITEM_24	40,760	29,273	,434	,687
ITEM_25	40,680	27,893	,498	,678
ITEM_26	40,920	29,993	,421	,692
ITEM_27	40,600	29,750	,200	,703
ITEM_28	40,920	31,160	,247	,702
ITEM_29	41,000	32,000	,000	,708
ITEM_30	41,000	32,000	,000	,708
ITEM_31	41,000	32,000	,000	,708
ITEM_32	41,000	32,000	,000	,708

## ANEXO 5: Autorización de recojo de datos



Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”



Chimbote, 16 de agosto del 2021

Señora:

Mag. SARA ALVAREZ BLAS DE ARONI

Estudiante de doctorado en Educación de la Universidad Cesar Vallejo

Presente. -

ASUNTO : AUTORIZACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
REFERENCIA : CARTA S/N de fecha 16 de agosto del 2021

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, asimismo comunicarle que, en virtud a lo solicitado en el documento de la referencia, tenemos a bien informarle que **HA SIDO ACEPTADA**, su solicitud para desarrollar el trabajo de investigación, titulado: **“BULLYING ESCOLAR Y APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO GRADO DE SECUNDARIA – INSTITUCION EDUCATIVA MICAELA BASTIDAS, 2021”**. Por lo antes mencionado, se le brinda todas las facilidades del caso, con la finalidad que pueda desarrollar su respectiva investigación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar mi especial consideración, me suscribo de usted.

Atentamente,



*[Firma manuscrita]*  
Mg. Dora R. Naranjo Chaurimando  
DIRECTOR

Anexo 6: Base de datos

**Bullying escolar**

N	Comportamiento agresivo									Comportamiento antisocial									Desinterés e indisciplina en el aula.									Conductas inadecuadas.									TOTAL	Aprendizaje NOTA
	1	2	3	4	5	6	7	8	SUB	9	10	11	12	13	14	15	16	SUB	17	18	19	20	21	22	23	24	SUB	25	26	27	28	29	30	31	32	SUB		
1	3	4	3	2	3	2	3	3	23	3	2	3	3	2	3	5	4	25	4	3	2	3	2	3	2	1	20	4	3	3	2	2	3	4	4	25	93	13
2	2	3	2	4	5	2	3	2	23	2	3	2	2	3	2	4	3	21	2	3	2	1	2	1	2	2	15	3	2	2	3	3	2	5	3	23	82	14
3	2	1	2	5	4	3	1	2	20	2	1	2	3	4	3	5	1	21	1	2	1	2	1	2	1	1	11	1	2	3	2	2	5	4	1	20	72	18
4	4	5	4	4	2	2	5	4	30	2	5	4	2	2	2	4	5	26	4	3	1	2	1	2	1	2	16	5	4	2	3	4	4	5	5	32	104	9
5	2	3	2	2	3	3	3	2	20	2	3	2	3	3	3	2	3	21	3	2	2	1	2	1	2	3	16	2	3	3	2	5	2	4	2	23	80	13
6	1	2	2	3	4	2	1	2	17	1	2	1	2	2	2	3	2	15	2	2	2	3	3	2	2	1	17	2	1	2	3	3	3	5	2	21	70	10
7	4	5	4	2	5	3	5	4	32	2	5	4	3	3	3	5	5	30	5	4	3	3	2	2	4	5	28	5	4	3	5	2	2	3	5	29	119	12
8	3	2	3	3	4	2	2	3	22	3	2	3	2	2	2	4	2	20	3	2	2	2	3	4	5	3	24	3	2	2	4	1	3	2	3	20	86	15
9	2	1	2	1	2	1	2	1	12	2	1	2	1	2	1	2	1	12	2	1	2	1	2	1	2	1	12	2	1	2	1	2	1	2	1	12	48	16
10	1	2	1	2	1	2	1	2	12	1	2	1	2	1	2	1	2	12	2	1	1	1	1	1	2	2	11	2	1	2	1	2	1	2	1	12	47	17
11	1	2	1	2	1	2	1	2	12	2	1	2	1	2	1	2	1	12	2	1	2	1	2	1	2	1	12	2	1	2	1	2	1	2	1	12	48	16
12	2	3	2	3	4	2	2	3	21	3	2	3	2	2	2	4	2	20	3	2	2	2	3	5	2	3	22	3	2	2	3	3	3	5	3	24	87	10
13	4	3	4	2	2	5	3	4	27	3	3	4	3	3	3	5	3	27	4	3	3	3	5	2	3	4	27	3	3	4	2	2	2	4	4	24	105	10
14	4	5	4	3	3	4	5	4	32	3	5	4	5	4	3	4	5	33	4	5	4	2	4	4	2	4	29	4	5	5	3	3	3	5	4	32	126	11
15	2	1	2	1	2	1	2	1	12	2	1	2	1	2	1	2	1	12	2	2	1	2	1	2	1	2	13	1	1	2	1	2	1	2	1	11	48	18
16	4	5	4	5	4	4	5	4	35	5	4	5	4	5	4	5	4	36	5	4	5	4	5	4	5	4	36	5	4	5	4	5	4	5	4	36	143	5
17	2	4	3	2	4	2	3	3	23	2	3	5	3	3	3	4	4	27	2	2	2	3	2	3	2	2	18	3	4	3	2	2	2	3	2	21	89	16
18	1	2	1	2	1	2	1	2	12	2	1	2	1	2	1	2	1	12	2	1	2	1	2	1	2	1	12	2	1	2	1	2	1	2	1	12	48	18
19	4	4	2	2	3	2	3	3	23	2	3	5	3	3	3	3	4	26	2	2	2	4	2	3	2	3	20	2	4	5	2	2	2	3	3	23	92	12
20	3	5	3	4	5	4	2	2	28	2	2	4	2	2	2	2	3	19	2	2	3	3	3	2	3	1	19	2	5	3	3	3	3	2	2	23	89	14
21	4	4	2	2	3	5	1	3	24	2	2	3	3	3	3	5	4	25	2	3	2	2	2	3	2	2	18	2	4	2	2	2	2	3	2	19	86	16
22	2	1	2	1	2	1	2	1	12	2	1	1	2	1	2	1	2	12	2	1	2	1	2	1	2	1	12	2	1	2	1	2	1	2	1	12	48	19
23	4	4	4	4	5	4	3	3	31	3	4	5	3	3	3	4	4	29	4	5	5	4	2	3	4	2	29	2	4	2	4	4	2	4	4	26	115	12

24	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	1	2	1	2	1	2	1	1	<b>11</b>	<b>47</b>	<b>16</b>
25	3	4	4	3	5	4	3	3	<b>29</b>	2	2	5	3	4	4	2	4	<b>26</b>	2	2	2	2	2	3	2	2	<b>17</b>	2	4	5	2	2	4	2	2	<b>23</b>	<b>95</b>	<b>13</b>
26	4	4	5	2	4	3	4	5	<b>31</b>	5	4	5	2	5	5	5	4	<b>35</b>	5	4	3	3	3	2	3	5	<b>28</b>	5	4	2	3	3	2	3	5	<b>27</b>	<b>121</b>	<b>16</b>
27	2	4	3	5	3	5	1	3	<b>26</b>	3	1	5	3	4	2	4	4	<b>26</b>	3	3	2	3	2	3	2	3	<b>21</b>	3	4	3	2	2	3	2	3	<b>22</b>	<b>95</b>	<b>12</b>
28	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	3	1	2	1	2	1	2	1	<b>13</b>	1	1	2	1	2	1	1	2	<b>11</b>	<b>48</b>	<b>18</b>
29	2	4	3	2	5	5	2	3	<b>26</b>	2	2	3	1	4	2	4	4	<b>22</b>	2	3	2	2	2	3	2	3	<b>19</b>	2	4	4	2	2	3	5	3	<b>25</b>	<b>92</b>	<b>11</b>
30	3	4	2	3	4	4	3	2	<b>25</b>	2	3	4	3	5	4	5	5	<b>31</b>	2	3	3	2	3	2	3	3	<b>21</b>	2	5	5	3	3	2	3	3	<b>26</b>	<b>103</b>	<b>9</b>
31	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	1	1	<b>11</b>	<b>47</b>	<b>18</b>
32	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	3	1	2	1	2	1	2	1	<b>13</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	<b>49</b>	<b>16</b>
33	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	<b>48</b>	<b>19</b>
34	3	4	2	5	4	4	3	2	<b>27</b>	3	3	3	4	2	3	5	5	<b>28</b>	3	3	5	3	3	3	2	2	<b>24</b>	3	5	2	5	4	4	2	3	<b>28</b>	<b>107</b>	<b>5</b>
35	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	1	2	1	2	2	1	2	1	<b>12</b>	<b>48</b>	<b>18</b>
36	3	4	5	4	5	4	5	4	<b>34</b>	3	3	2	3	5	3	5	5	<b>29</b>	2	2	5	5	4	5	4	4	<b>31</b>	3	5	5	4	5	4	5	4	<b>35</b>	<b>129</b>	<b>5</b>
37	2	3	4	2	3	2	5	3	<b>24</b>	2	3	2	2	3	2	4	4	<b>22</b>	2	3	4	4	5	4	5	3	<b>30</b>	3	4	2	5	2	4	3	3	<b>26</b>	<b>102</b>	<b>16</b>
38	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	<b>48</b>	<b>17</b>
39	4	4	4	3	3	2	3	3	<b>26</b>	2	3	4	3	4	2	4	5	<b>27</b>	2	2	3	3	2	3	5	2	<b>22</b>	3	4	2	5	2	5	3	3	<b>27</b>	<b>102</b>	<b>18</b>
40	3	3	3	4	2	3	4	4	<b>26</b>	2	3	3	2	2	3	5	4	<b>24</b>	3	3	2	2	3	2	4	3	<b>22</b>	3	4	3	2	3	4	2	3	<b>24</b>	<b>96</b>	<b>16</b>
41	4	4	4	2	3	2	3	3	<b>25</b>	2	3	4	3	3	2	4	5	<b>26</b>	2	3	3	3	2	5	5	2	<b>25</b>	2	5	2	3	2	4	5	2	<b>25</b>	<b>101</b>	<b>11</b>
42	5	3	5	5	2	3	4	4	<b>31</b>	2	3	3	2	2	3	2	4	<b>21</b>	2	3	2	2	3	4	2	2	<b>20</b>	3	4	3	2	3	5	4	2	<b>26</b>	<b>98</b>	<b>12</b>
43	1	1	2	1	2	1	2	1	<b>11</b>	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	1	1	1	1	1	2	2	1	<b>10</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	<b>45</b>	<b>17</b>
44	3	5	3	2	2	3	4	4	<b>26</b>	2	2	5	2	4	4	2	4	<b>25</b>	2	3	2	2	4	3	2	2	<b>20</b>	2	4	3	2	3	3	3	2	<b>22</b>	<b>93</b>	<b>10</b>
45	4	4	4	5	3	2	3	5	<b>30</b>	3	3	4	4	2	5	3	5	<b>29</b>	3	3	3	3	5	2	4	3	<b>26</b>	2	3	2	3	2	2	2	3	<b>19</b>	<b>104</b>	<b>6</b>
46	3	3	5	4	2	2	4	4	<b>27</b>	2	2	5	5	3	2	2	4	<b>25</b>	3	2	2	5	2	3	5	2	<b>24</b>	2	4	3	2	3	3	3	2	<b>22</b>	<b>98</b>	<b>14</b>
47	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	<b>48</b>	<b>15</b>
48	3	3	4	5	3	2	4	4	<b>28</b>	3	2	5	2	3	2	5	4	<b>26</b>	3	3	5	2	2	3	4	2	<b>24</b>	2	4	4	2	2	3	3	3	<b>23</b>	<b>101</b>	<b>13</b>
49	4	4	5	4	2	5	3	3	<b>30</b>	3	1	4	3	2	3	4	3	<b>23</b>	3	3	2	3	4	5	3	3	<b>26</b>	3	3	2	3	3	2	2	3	<b>21</b>	<b>100</b>	<b>12</b>
50	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	<b>48</b>	<b>20</b>
51	4	4	3	3	2	2	2	3	<b>23</b>	2	2	4	3	4	4	3	5	<b>27</b>	2	3	2	3	3	2	3	3	<b>21</b>	2	3	2	3	3	2	2	3	<b>20</b>	<b>91</b>	<b>12</b>
52	3	3	4	2	3	3	3	2	<b>23</b>	2	3	5	2	2	5	2	4	<b>25</b>	2	3	4	2	2	3	4	3	<b>23</b>	2	5	3	2	2	3	3	3	<b>23</b>	<b>94</b>	<b>11</b>

53	4	4	5	3	2	2	2	3	<b>25</b>	3	3	4	4	3	4	3	5	<b>29</b>	3	2	5	3	4	2	3	3	<b>25</b>	2	4	2	3	3	2	2	3	<b>21</b>	<b>100</b>	<b>10</b>
54	3	5	4	2	3	3	3	2	<b>25</b>	3	3	3	5	2	5	2	2	<b>25</b>	2	2	2	2	5	3	4	2	<b>22</b>	2	5	3	2	2	3	3	3	<b>23</b>	<b>95</b>	<b>14</b>
55	4	4	3	3	2	2	2	3	<b>23</b>	3	3	4	2	3	2	3	3	<b>23</b>	3	3	3	3	2	2	3	2	<b>21</b>	3	4	2	3	3	2	2	3	<b>22</b>	<b>89</b>	<b>15</b>
56	4	5	4	2	3	3	5	4	<b>30</b>	5	4	5	3	2	3	2	4	<b>28</b>	3	5	2	5	3	3	4	4	<b>29</b>	5	4	3	2	2	3	3	5	<b>27</b>	<b>114</b>	<b>17</b>
57	2	4	3	3	2	2	2	2	<b>20</b>	2	3	3	2	3	2	3	3	<b>21</b>	3	3	2	4	2	2	5	3	<b>24</b>	3	4	2	3	3	2	2	3	<b>22</b>	<b>87</b>	<b>16</b>
58	2	2	2	2	3	3	2	3	<b>19</b>	2	2	3	5	2	2	3	5	<b>24</b>	3	2	2	3	2	2	3	5	<b>22</b>	4	3	4	4	5	3	2	2	<b>27</b>	<b>92</b>	<b>14</b>
59	3	3	3	3	2	2	3	2	<b>21</b>	3	4	2	4	3	2	4	4	<b>26</b>	2	3	3	2	3	3	2	4	<b>22</b>	5	4	5	5	4	2	3	3	<b>31</b>	<b>100</b>	<b>6</b>
60	2	2	2	2	3	3	2	3	<b>19</b>	2	5	5	3	2	3	5	2	<b>27</b>	3	2	2	3	4	2	3	5	<b>24</b>	4	3	4	4	2	3	2	2	<b>24</b>	<b>94</b>	<b>10</b>
61	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	1	2	1	2	1	2	1	1	<b>11</b>	2	1	2	1	2	1	1	1	<b>11</b>	<b>46</b>	<b>18</b>
62	2	3	2	2	5	3	4	3	<b>24</b>	2	3	2	3	2	3	5	2	<b>22</b>	3	5	4	3	4	2	3	5	<b>29</b>	2	5	3	3	2	3	2	2	<b>22</b>	<b>97</b>	<b>12</b>
63	3	2	3	3	4	2	2	2	<b>21</b>	3	2	3	4	3	2	4	3	<b>24</b>	2	4	2	2	2	3	1	2	<b>18</b>	5	4	2	2	3	2	3	4	<b>25</b>	<b>88</b>	<b>14</b>
64	2	4	2	2	2	4	3	4	<b>23</b>	2	4	2	2	2	3	5	2	<b>22</b>	3	2	3	4	3	2	2	3	<b>22</b>	4	5	3	3	2	3	2	5	<b>27</b>	<b>94</b>	<b>10</b>
65	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	<b>48</b>	<b>16</b>
66	2	3	2	3	2	2	3	2	<b>19</b>	2	3	2	4	2	3	5	2	<b>23</b>	3	2	3	2	1	2	2	3	<b>18</b>	2	5	1	3	2	4	2	3	<b>22</b>	<b>82</b>	<b>7</b>
67	3	2	2	2	3	3	2	3	<b>20</b>	3	2	2	2	4	2	4	3	<b>22</b>	2	3	2	3	2	3	3	2	<b>20</b>	3	2	2	2	3	5	3	2	<b>22</b>	<b>84</b>	<b>11</b>
68	3	5	4	3	2	2	3	3	<b>25</b>	2	3	4	3	5	3	5	4	<b>29</b>	2	3	5	2	3	2	2	3	<b>22</b>	2	5	3	3	2	2	2	2	<b>21</b>	<b>97</b>	<b>16</b>
69	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	3	2	1	2	1	2	1	2	<b>14</b>	<b>50</b>	<b>19</b>
70	3	3	4	4	2	2	5	3	<b>26</b>	4	3	4	3	2	3	5	5	<b>29</b>	5	4	2	4	3	2	2	4	<b>26</b>	2	5	5	1	2	2	5	4	<b>26</b>	<b>107</b>	<b>15</b>
71	2	4	5	5	3	3	4	2	<b>28</b>	3	4	3	2	3	2	3	4	<b>24</b>	4	5	3	5	2	1	3	2	<b>25</b>	3	4	4	3	3	3	4	5	<b>29</b>	<b>106</b>	<b>7</b>
72	3	5	4	3	2	2	5	3	<b>27</b>	2	5	4	3	2	3	2	3	<b>24</b>	3	4	2	2	3	2	2	4	<b>22</b>	4	5	2	2	2	2	2	4	<b>23</b>	<b>96</b>	<b>13</b>
73	4	4	3	2	3	3	3	2	<b>24</b>	3	4	3	2	3	2	3	4	<b>24</b>	2	2	3	3	2	1	3	3	<b>19</b>	2	4	3	3	3	3	3	3	<b>24</b>	<b>91</b>	<b>10</b>
74	1	1	1	1	1	2	1	2	<b>10</b>	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	<b>46</b>	<b>18</b>
75	3	4	2	2	3	4	5	4	<b>27</b>	3	3	3	5	3	2	3	3	<b>25</b>	2	3	3	3	2	5	3	3	<b>24</b>	4	4	3	3	1	3	3	3	<b>24</b>	<b>100</b>	<b>14</b>
76	1	2	1	2	1	2	1	2	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	2	<b>13</b>	2	1	2	1	2	1	1	1	<b>11</b>	<b>48</b>	<b>16</b>
77	3	4	4	5	3	2	3	3	<b>27</b>	3	3	3	5	3	2	3	3	<b>25</b>	3	3	3	4	2	3	1	3	<b>22</b>	2	4	3	4	3	4	3	3	<b>26</b>	<b>100</b>	<b>11</b>
78	2	3	3	4	2	3	2	2	<b>21</b>	2	2	4	4	2	3	2	2	<b>21</b>	1	2	2	5	3	2	2	2	<b>19</b>	2	3	2	5	2	5	2	2	<b>23</b>	<b>84</b>	<b>8</b>
79	1	2	1	2	1	2	1	3	<b>13</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	2	1	2	1	2	1	2	1	<b>12</b>	<b>49</b>	<b>18</b>
80	4	4	5	4	5	4	5	4	<b>35</b>	5	4	5	4	5	4	5	4	<b>36</b>	5	4	5	4	5	4	5	4	<b>36</b>	4	4	4	5	4	5	4	4	<b>34</b>	<b>141</b>	<b>6</b>